



6
201
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"ARAGON"**

**"LA POLITICA DEL ESTADO MEXICANO
HACIA LA EDUCACION SUPERIOR
PUBLICA: 1982 - 1988".**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIATURA EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A N :
GLORIA ISABEL GONZALEZ DE ANDA
DELFINA QUIJADA VALDES

ASESOR: LIC. FLORINA GONZALEZ CAMARILLO

SAN JUAN DE ARAGON, EDO. DE MEXICO

1994

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MIS PADRES

A TU MEMORIA PADRE,
A TI MADRE,
QUE CON TU ESFUERZO DIARIO
ME MOTIVAS A SUPERARME

A MIS HERMANOS

A USTEDES POR SU APOYO
INCONDICIONAL Y SU AMPLIO
CONCEPTO DE LA AMISTAD

A MIS SOBRINOS

POR SU AYUDA

A MIS AMIGOS

EL PROCESO NO HA SIDO FACIL
PERO USTEDES LO HICIERON
MENOS DIFICIL.

GLORIA ISABEL.

A MI PADRE

POR SU EJEMPLO Y A SU MEMORIA

A MI MADRE

POR SU APOYO Y CONFIANZA

A MI HIJA

POR SER MI INCENTIVO Y CARINO

A MIS HERMANOS

POR SU SOLIDARIDAD Y PARTICIPACION..

A MIS AMIGOS

POR SU IMPULSO Y COLABORACION

DELFINA

I N D I C E

INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I. CONTEXTO SOCIOECONOMICO. ANTECEDENTES.....	5
1.1 Coyuntura económica (Crisis).....	8
1.2 Política de austeridad (Contracción económica).....	13
CAPITULO II. POLITICA EDUCATIVA.	
2.1 Situación de la educación superior pública.....	32
2.2 Acción educativa del Estado.....	41
2.3 Financiamiento de la educación superior pública....	59
CAPITULO III. LA POLITICA EDUCATIVA HACIA LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA.	
3.1 El proyecto de política educativa.....	72
3.2 La planificación en la educación superior pública..	79
CONCLUSION.....	102
BIBLIOGRAFIA.....	110
HEMEROGRAFIA.....	113

I N T R O D U C C I O N

En el discurso ideológico político ha existido un gran interés de parte de los regímenes postrevolucionarios por encuadrar los objetivos y políticas educativas en el marco de desarrollo del país, como una estrategia para atender los problemas nacionales.

La política educativa que ha seguido México ha evidenciado -- con creces las tendencias desarrollistas, al plantear que la educación es por sí sola motor del desarrollo; desde esta perspectiva se atribuye a la educación la función de socializar, sin distinción, a todos los individuos y prepararlos para la vida en sociedad, al igual que para alcanzar mayor eficiencia escolar y mejorar la inserción de los egresados en la esfera productiva, es sin duda, una expresión ideológica para encubrir la realidad. En tanto que las deficiencias del sistema educativo se atribuyen a causas internas e individuales y nunca a la situación de desigualdad explotación imperantes en la estructura económica, cuando en realidad la educación refleja con claridad las características del sistema económico, político y social que favorece a una minoría.

Desde 1982 hasta la fecha la tecnocracia gubernamental (bloque dominante en el poder), ha sometido a la educación pública al abandono, política económica deliberada que deja de lado

las áreas de bienestar social, y que sólo da prioridad a las áreas que garantizan un crecimiento moderado pero "constante" mientras que salud, vivienda, alimentación y educación son -- considerados de segundo orden, reduciendo gravemente las partidas presupuestales que se les destinaban. Además se tomó a la educación privada como modelo a seguir. En esta forma y con esta política, es como la práctica neoliberal intenta resolver el problema educación-modernización.

Hay que tomar en consideración que todo proyecto político requiere para su aplicación de un discurso que lo legitime, de ahí que vemos como los gobiernos a partir de los ochentas se han desplazado del discurso de la planificación, al de la revolución educativa y actualmente al de la modernización educativa. Se ha propagado la idea de un descenso en el nivel de la calidad de la educación, en especial de la pública, para la imposición de este proyecto.

El debate ha sido más fuerte en lo que se refiere a la educación superior pública, se plantea la necesidad del cambio bajo el supuesto de recuperar la excelencia académica de los -- institutos de este nivel, este ambiente de cuestionamiento a las universidades públicas, (aunque no es reciente) adquiere nuevas connotaciones en el marco de la política de modernización de las últimas administraciones que se inscriben necesariamente en el resurgimiento de una ideología neoliberal que

uestiona el sentido mismo de las instituciones de educación superior, que se había visto tradicionalmente como proveedor de recursos humanos necesarios para el desarrollo del país y como vía de ascenso social. Actualmente no cumplen esas -- funciones eficientemente. De ahí que las instituciones de -- educación superior de carácter público han sido duramente juzgadas y puestas en tela de juicio, siendo objeto de un balance superficial, que no toma en cuenta los aportes que ha hecho al desarrollo nacional y tampoco toma en consideración el contexto socioeconómico y político en el que se desenvuelve.

La severa crisis mundial de los ochentas tuvo como resultado un reordenamiento económico a nivel internacional, fenómeno - que influyó en nuestro país en la adopción por parte del Estado de un proyecto de política de corte neoliberal, lo cual incidió directamente en la imposición de la austeridad financiera y en el proyecto de modernización hacia la educación superior pública en el período de Miguel de la Madrid Hurtado, a través de la planificación.

En este trabajo planteamos como la política educativa propuesta en el período 1982-1988 busca no sólo la adecuación de las universidades públicas al aparato productivo ante el nuevo orden de consenso del Estado frente a la desigualdad y crisis - económica imperantes.

En el primer capítulo presentamos el contexto socioeconómico y político donde se desenvuelve la problemática de la educación superior pública.

En el segundo capítulo describimos en que forma se ha ido desarrollando la educación superior pública en nuestro país, -- sus principales problemas como son la masificación, financiamiento y centralización. Además analizamos la forma en que el Estado ve esta problemática y la trata de solucionar.

En el último capítulo nos abocamos a estudiar la forma en que a través de criterios eficientistas y economicistas "modernizantes" el Estado trata de vincular a la educación superior pública con las necesidades del país, haciendo uso de planes y programas de los que analizamos su aplicabilidad.

Finalmente, hacemos una reflexión sobre algunos de los resultados de la política educativa en este período, y que marcaron la pauta en el presente régimen.

C A P I T U L O 1

CONTEXTO SOCIOECONOMICO

ANTECEDENTES

El México de la década de los 80 es producto del desarrollo de los últimos 40 años. La crisis económica mexicana tiene como explicación causas estructurales ubicadas en el patrón de acumulación de capital basado en la industrialización marcado por la política postrevolucionaria seguida en el país, vinculada al contexto mundial y al proceso de internacionalización y reorganización del capital.

Los aspectos más relevantes del proceso económico de éste período se dividen en dos grandes etapas comprendidas dentro del esquema de sustitución de importaciones:

- 1) La industrialización de bienes de consumo que va de 1940-1958;⁽¹⁾
- 2) Industrialización de bienes de consumo durable y de bienes de capital intermedios que va de 1958-1980.

La primera etapa está caracterizada por el desarrollo de actividades industriales de bienes de consumo, realizándose dichas actividades productivas de manera extensiva, es decir, -

incorporando masivamente fuerza de trabajo en los procesos in
dustriales con bajos niveles de productividad hombre empleado

Esto se combinaba con una abundante oferta de mano de obra que
abarataba el mercado laboral, manteniendo bajo nivel de sala-
rios.

El papel del Estado durante esa etapa fue decisivo pues permi
tió consolidar las actividades industriales estableciéndo me-
canismos de protección a la incipiente industria, (de la com-
petencia externa), con barreras arancelarias y de permisos de
importación. Apagó la agricultura y canalizó crecientemente
recursos de ésta a la industria por la vía de los precios de
garantía y mecanismos fiscales.

A través de la transferencia de divisas generadas por el sec
tor agropecuario, financió las importaciones de maquinaria y
de equipo que requería la planta industrial y por medio del -
gasto público generó una demanda importante. Ante esta situa-
ción el estado tuvo una política de contención salarial y li-
beración de precios durante esa etapa, que permitió la renta-
bilidad y fortalecimiento de las actividades industriales del
país. El crecimiento económico combinado con el gasto públi-
co creciente permitió generar una demanda interna dinámica de
bienes y servicios de consumo masivo, reformando la expansión
de la planta productiva del país. Destacando, sin embargo, -

que el crecimiento de la masa salarial, como porcentaje del PIB resultaba de la incorporación masiva de la fuerza de trabajo y no de altos niveles salariales.

La segunda etapa se caracteriza por la producción interna de bienes de consumo durable y de producción intermedia, cuya tecnología tenía menores requerimientos de capital variable, así como de escalas de producción elevadas para asegurar una adecuada y rentable operación.

En esta etapa el papel del Estado fue primordial ya que proveyó las divisas necesarias para la adquisición de los bienes de producción necesarios para continuar con el proceso de sustitución industrial.

Esto lo hizo a través del endeudamiento externo y el mantenimiento de una paridad cambiaria sobrevaluada, sobre todo a partir de 1973, con lo que subsidiaba las importaciones de dichos medios de capital. El patrón tecnológico, provocó la marginación de recursos y actividades productivas internas, incrementando las marcadas diferencias de la estructura productiva nacional, augizándose el proceso de desarticulación interna del sector productivo del país y su creciente articulación y dependencia del exterior y de sus recursos.

1.1. COYUNTURA ECONOMICA (CRISIS).

México enfrenta para 1976 una situación de crisis reflejándose en el agotamiento del modelo de acumulación de capital seguido hasta entonces, que se manifiesta en los desequilibrios comerciales, financieros y monetarios como: devaluación, inflación, deuda externa, balanza comercial y balanza de pagos.

La crisis económica de 1976-1977, evidenció la inviabilidad de recurrir permanentemente al déficit público creciente y al endeudamiento externo para mantener la dinámica económica.

Sin embargo, la devaluación de 1976 manifestó la necesidad de tener acceso al financiamiento de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.⁽²⁾

El gobierno mexicano se vió obligado a firmar un acuerdo de estabilización por un periodo de tres años con dichas instituciones. Según ésta para ajustar el déficit exterior, la devaluación debería estar acompañada de una política de reducción de la demanda global, de una apertura total del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según las leyes del mercado.⁽³⁾ Los expertos del FMI procedieron a un diagnóstico de la economía mexicana y encontraron que en México se había producido un proceso inflacionario provocado por un exceso de demanda, resultado de fuertes gastos públicos y de

aumentos de salarios que habían conducido a la devaluación -- del peso.

Para lo cual se acordó: reducción del déficit del sector público, limitación del endeudamiento externo, la elevación del precio de bienes y servicios públicos, limitación del crecimiento del empleo en el sector público, apertura de la economía hacia el exterior y la represión de los aumentos salariales. Medidas que según este organismo volverían a colocar a la economía mexicana sobre bases sanas.

Sin embargo, gracias al descubrimiento de importantes recursos petroleros que colocaban a México en la sexta potencia petrolera mundial, pudo realizar una estrategia económica distinta a la que aconsejaba el FMI. En lugar de la política de estancamiento y liberación del comercio exterior propuesta -- por el FMI, se aceleró el crecimiento del gasto público y se continuó con el proteccionismo, sobre todo a partir de 1977.

Por otra parte los aspectos del contexto internacional que -- contribuyeron a la expansión económica de 1978-1981, fueron -- la situación del mercado petrolero que permitió precios crecientes tanto por la escasez como por el poder monopolístico y -- grado de cohesión a través de la OPEP.

Se pusieron en práctica acciones para impulsar la reactiva --

ción económica; expansión del gasto público siguiendo la misma táctica de tipo de cambio controlado que terminó subsidiando las importaciones para facilitar la inversión y crecimiento de la actividad económica.

Así, el descubrimiento de importantes recursos petroleros sirvió a México de aval para obtener importantes recursos financieros en los mercados internacionales de capital.

La economía mexicana había retomado el sendero del crecimiento, pero los desequilibrios financieros, monetarios y comerciales persistían e incluso se acentuaban. La inflación se elevó en 19% en promedio, el déficit del sector público aumentó al igual que la deuda externa creció y la devaluación tuvo efectos muy limitados a nivel de la disminución del déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Pero, a pesar de los impuestos derivados del petróleo y la modernización política de impuestos indirectos como el IVA (Impuesto al Valor Agregado), se dió el crecimiento del déficit público. Los recursos obtenidos y el mayor endeudamiento se canalizaron en gran medida al propio sector petrolero.

El crecimiento de la inversión pública no se encaminó a alcanzar los objetivos propuestos en planes y programas como por ejemplo el PNDI (Plan Nacional de Desarrollo Industrial) de

mayor integración sectorial y regional de la industria por lo que se profundizaron las desigualdades productivas existentes así como prosiguieron las presiones sobre el sector externo.

Durante éstos años el Estado es el rector del desarrollo económico y social del país, ejemplo de ello ha sido la evolución de las instituciones de bienestar social que se han ligado al doble carácter del Estado de Bienestar: regulación (estabilización) y control (INFONAVIT, IMAN, COPLAMAR, UAM, Apertura democrática, etc).

Los crecientes requerimientos de divisas para la importación de maquinaria, equipo e insumos que la planta industrial requería, encontró sus límites en la estrechez del mercado financiero mundial a partir de los 80, después de una década de bonanza crediticia ocasionada por la abundancia de petrodólares, que provocó la acumulación de volúmenes inmanejables de endeudamiento externo. La obtención de divisas se dificultó también por el estancamiento del mercado internacional para las exportaciones tradicionales mexicanas; con excepción del petróleo a principios de la década en que se elevaron los volúmenes exportados de éste producto.⁽⁴⁾

Las perspectivas internacionales no se cumplieron debido al recrudecimiento de la crisis económica mundial que afectó al mercado externo de petróleo y capitales, se redujó el precio

y la demanda externa del petróleo y por otro lado se incrementó la tasa de interés y se contrajo la disponibilidad crediticia mundial, de ahí que se restringieran las exportaciones petroleras del país y el menor crecimiento del valor de los mismos comprometió el pago de servicios de la deuda.

La crisis de la economía mexicana se debía internamente a dos problemas esenciales: la gigantesca deuda pública y el desa--rrollo inflacionario. Las causas de una y de otra tenían un origen común: exceso en el gasto público y el consiguiente --incremento de la masa monetaria.

1.2. POLITICA DE AUSTERIDAD (Contracción económica)

A pesar de los esfuerzos realizados por los sucesivos gobiernos para encontrar mecanismos que detengan la caída de la economía mexicana. En el momento en que Miguel De la Madrid -- Hurtado asume el poder, la crisis se encuentra en su momento más alto, la inflación que antes de ese año nunca había rebasado el 30%, alcanza casi el 100% y da claras muestras de -- constituirse en una hiperinflación permanente. Mientras que el déficit del sector público alcanza la cifra más alta de su historia (17.6% con relación al PIB).

Durante el mismo año, la actividad productiva tiene un saldo negativo por primera vez desde la década de los 30; la deuda externa pública y privada se eleva más de 82 000 millones de dólares y se reconoce un abierto desempleo y subempleo de más de 20 millones de personas.

Los cambios propuestos por el equipo gobernante caracterizada ya como tecnocrático e influenciado por una visión monetarista y neoliberal⁽⁵⁾ de la economía, coincidían en varios aspectos con las soluciones exigidas por el FMI para dar respuesta a los problemas estructurales de la economía nacional.

En diciembre de 1982, se presentó el Programa Inmediato de -- Reordenación Económica (PIRE), donde se dan a conocer un con-

junto de medidas de orden económico que el gobierno adoptaría para enfrentar la crisis.

Programa al que le seguirían el Plan Nacional de Desarrollo - (PND), el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC) y, ya al final del sexenio el Pacto de Solidaridad Económica (PSE).

MMH asume el poder en 1982, presentando el PIRE para enfren--tar la crisis, mediante una serie de medidas que pretenden recuperar el orden perdido durante dos sexenios calificados de "populistas". En este sentido, se diseña una política económica de corto plazo que intenta recuperar la economía en un lapso de dos años. Los objetivos principales fueron: abatir la inflación y la inestabilidad cambiaria, los instrumentos para alcanzarlos serían: la política de gastos e ingresos del sector público y, la política cambiaria y salarial.

La política de gastos e ingresos del sector público giraría - en torno a tres ejes:

- 1) Una política de precios y tarifas del sector público que - ajusta frecuentemente los precios a la inflación pasada con - el propósito de rentabilizar las empresas estatales;
- 2) Un aumento sustancial de la carga impositiva indirecta (un incremento del 10% al 15% al impuesto al valor agregado) y,

3) Una reducción del gasto público real, especialmente el gasto de inversión y, en menor medida, el gasto de consumo. La política cambiaria se apoyó en una maxidevaluación de los tipos de cambio nominal y real a un nivel desconocido en nuestro país y en minidevaluaciones (deslizamientos) posteriores en el tipo de cambio nominal con el propósito de estabilizar el mercado cambiario y generar un superávit en la cuenta corriente de la balanza de pagos.

La política salarial es altamente restrictiva, tratando de -- reducir al máximo los ajustes salariales nominales a la inflación pasada.

El PIRE descansa en políticas de estabilización de la economía, que contemplaban el estancamiento de la actividad económica como precondition para su posterior crecimiento, debido a que la economía mexicana tenía una fuerte dependencia de -- importaciones de bienes de capital, materias primas y financieras para su crecimiento.

Ante la escasez de divisas para financiar dichas importaciones, la estrategia del PIRE planteaba el estancamiento de la economía, por lo que toma como principal medida programática la reducción del gasto público. Razón por la cual anunció -- una reforma fiscal y la reestructuración de la administración pública, bajo la "racionalización" de la protección fiscal y

un tipo de cambio "realista", todo ello a título de "reivindicación del control cambiario bajo la autoridad y soberanía -- monetaria del estado". Tomando como vertiente política la -- promesa de honestidad, el propósito de eficiencia y la reafirmación de la "rectoría" del estado dentro del régimen de economía mixta.

Así, la nueva política económica delineada por MMH, no sólo fue recesiva sino abiertamente contraria a las que le precedieron, que fueron tachadas de erróneas y "populistas".

El Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), sustituye al PIRE en 1986, porque no es posible continuar con la liberalización de la economía por la vía del estancamiento y la estabilización. Es evidente que la principal preocupación del Estado es la de mantener su acceso a los mercados financieros internacionales para financiar sus obligaciones de deuda.

El PAC establece que es necesario crecer para poder cumplir con los compromisos de pago que el país tiene que hacer anualmente, del orden de 10 mil millones de dólares. Introduce el argumento del crecimiento económico que es el marco de la liberalización de la economía mexicana, se traduce en incentivar la inversión extranjera tanto directa como indirecta, a través de un paquete financiero de 12 mil millones de dólares que serían el pivote de la recuperación económica de 1987 y -

durante los siguientes 18 meses, críticos políticamente hablando.

La inflación deja de ser presentada como el producto del exceso de la demanda sobre la oferta y, ahora se presentaría como el producto del resultado del incremento en los costos de la economía, dejando de ser la inflación el enemigo a vencer por parte del discurso de la política económica. El relajamiento de las políticas estabilizadoras y su cambio hacia políticas expansionistas además de cambiar el acento en cuanto a la inflación permite, manejar políticamente el problema de los montos del pago de los intereses de la deuda que representarían alrededor del 50% del gasto público y, que con políticas estabilizadoras harían subir el peso relativo y político de la deuda.

En consecuencia debería legitimarse el pago de la deuda y sus intereses dentro del esquema de liberalización de la economía. Este pago no debería de ser considerado como un problema que impidiera superar la crisis y continuar con la liberalización sino como un elemento que si bien tiene importancia no es un obstáculo.

Así el PAC, plantea que es necesario crecer para pagar, reconociendo que la inflación no es ya más el enemigo a vencer de la política económica, que inflación y crecimiento son compa-

tibles.

Nunca antes en la historia de México el PIB había crecido sólo al 0.1% anual durante todo un sexenio. Estancamiento que se vió reflejado en dos sectores que son el núcleo fundamental del desarrollo económico de cualquier país. Nos referimos a la agricultura y a la industria manufacturera. La agricultura creció al 0.8% anual durante el sexenio y la industria manufacturera sólo lo hizo al 0.2% anual. Este panorama es reflejo del comportamiento de la inversión total que decreció -4.4% anual: la inversión bruta en capital productivo (maquinaria y equipo) presentó un comportamiento aberrante al de crecer -13.7% anual. Esto significó que el consumo de capital fijo estuvo por encima de su inversión, provocando una de sacumulación de capital fijo neto de -23% en el período.(6)

Sin embargo, el crecimiento cero que se dió en la economía mexicana encontró su explicación en la política de austeridad impuesta a partir del compromiso del gobierno de MMH de hacer frente al servicio de la deuda externa. Durante su mandato se pagaron cerca de 90 mil millones de dólares a la banca internacional, y aún así, la deuda externa creció alrededor de 110 mil millones en 1988.

Así, la carga de la deuda llegó a representar el 65% del PIB, dando como resultado una transferencia neta de recursos del 6% del mismo, en el período 1982-87.

Esta fuga internacional de capitales se convirtió en uno de los obstáculos para el control de la inflación, objetivo explícito de la política de austeridad en México.

Al escasear los recursos financieros para pagar la deuda externa, el gobierno recurrió al endeudamiento interno, presionó las tasas de interés al alza, con incidencia en los precios, los créditos se encarecieron, la inversión se contrajo, la capacidad ociosa se incrementó dañando al capital productivo y favoreció al capital especulativo. Con todo esto, la inflación comenzó a ser incontrolable. En 1983, con una tasa anual de 81%, y, ya en 1987 la cifra era del 160% lo que evidenciaba el fracaso de la política antiinflacionaria del régimen.

A la vez que las altas tasas de interés en México sirvieron de mecanismos para frenar la fuga institucional de capitales al exterior, el gobierno decidió subvaluar el peso convirtiendo al dólar en uno de los bienes relativamente más caros del mercado. Durante los cinco primeros años del gobierno el peso se devaluó 149% con relación al dólar.

Y, el Banco de México, calculó que el peso estaba subvaluado -36% en el último trimestre de 1987.

Así, la subvaluación hizo sentir sus efectos en la balanza co

mercial, favoreció las exportaciones de productos mexicanos - que crecieron a una tasa del 4.8% anual. Y por el contrario, por el crecimiento cero, las importaciones alcanzaron un 1.1% anual, generando un saldo positivo acumulado (1983-1987) de - 56672 millones de dólares en la balanza comercial.⁽⁷⁾

El crecimiento cero tuvo efectos sobre los asalariados muy -- alarmantes. El desempleo, alcanzó cifras muy altas (alrededor del 20% de la PEA). El salario mínimo sufre una pérdida en el poder adquisitivo del 52%. Esto nos indica una distribución regresiva del ingreso; ya que por el contrario, el excedente bruto de explotación (indicador aproximado de las ganancias de los capitalistas) tuvo un aumento, su participación en el valor agregado pasó del 49.6% en 1982 a 59.5% en 1987.

Las consecuencias, son evidentes: la participación de los salarios en el consumo decreció. De representar el 48% en 1982 pasa a representar el 34.2% en 1987. La participación de la producción manufacturera disminuyó en -2% en el volumen. Sin embargo, el compromiso de los sectores no fue homogéneo: la producción de bienes de consumo durable disminuyó en 20% y, los bienes de capital en 19%. Al contrario, los bienes de -- consumo no durables incrementaron su volumen en 2.7%, asimismo, la producción de materias primas aumentó en 4.4%⁽⁸⁾. Todos estos datos el fortalecimiento del mercado interno que es

capaz de reactivar el aparato productivo de la economía mexicana y no el desarrollo hacia afuera propuesto por el FMI.

Teniendo el antecedente del fracaso de los planes ortodoxos - que se habían aplicado desde 1982, representantes del gobierno, de los obreros, de los campesinos y los empresarios decidieron firmar un Pacto de Solidaridad Económica (PSE) el 15 de diciembre de 1987, cuyo propósito explícito sería el reducir la inflación en breve plazo, objetivo que se cumplió a -- partir de junio de 1988, la inflación no superó una tasa de crecimiento mayor al 2% mensual. Lo anterior se logró en base a dos instrumentos fundamentales de política económica: el tipo de cambio y el salario, el gobierno apoyándose en los 15 mil millones de dólares que había de reservas internacionales programa una devaluación que sólo fue del 0.7% en 1988. Y -- por otro lado, los salarios mínimos, tuvieron una pérdida adquisitiva mayor que los primeros cinco años de gobierno (1982 al 87 de 7.6% anual y en 1988 14.8%).⁽⁹⁾

La economía mexicana respondió con una desaceleración general ante el PSE. La actividad productiva en 1988 redujo su crecimiento al 1.2% del 2.4% en 1987.

El sector agropecuario sufrió una recesión del -3.6% en relación al 87 que obtuvo un débil crecimiento del 0.8%. La industria manufacturera bajo del 3.8% anual del 87 al 2.3%.⁽¹⁰⁾

La balanza de pagos empezó a tener de nuevo saldos negativos que ascendían a 767 millones de dólares en el 88. Debido a que la revaluación del peso dificultó las exportaciones y aceleró las importaciones de bienes de consumo no durables. Se ratificó la política de pagar a toda costa, transfiriendo cerca de 9 mil millones de dólares de interés por concepto de la deuda.

Las conclusiones a que se puede llegar acerca del primer año del pacto son: control de la inflación, desactivación económica, caída pavorosa del salario real, saldo negativo de la balanza comercial, fuga institucional de capitales equivalentes al 6% del PIB, fuga no institucional provocada por la revaluación del peso frente al dólar y desplome de las reservas internacionales de la banca central.

La aplicación de la política de austeridad y reestructuración productiva del proyecto neoliberal, golpearon tanto o más a las masas que el propio impacto de la crisis, y se puede apreciar en diferentes elementos:

Se manifiesta la insuficiencia de la política oficial para generar alrededor de un millón de nuevos puestos de trabajo, el desempleo abierto afectó alrededor de 4 millones de personas que significaban el 18% de la Población Económicamente Activa, cifra que, agregada a los datos del subempleo, llega a re

presentar más del 60% de la PEA calculada en 25 millones de personas.

Como resultado de la política de contención salarial; los salarios disminuyeron su relación con el Producto Interno Bruto del 39% en 1982 al 24% en 1986, en tanto que el capital lo aumentó del 48.6% al 56.2% en ese período.

A partir de 1985 el país entró a un clásico proceso de estancamiento, o sea, de estancamiento económico combinado con inflación,⁽¹¹⁾ que se reflejó en: desempleo y desocupación masivos, descalificación personal, deterioro de las condiciones generales de vida por el recorte del gasto social del estado, caída salarial permanente, inestabilidad, inseguridad en el empleo, pérdida de conquistas contractuales; aspectos que no dejaron de reproducirse al influjo de la crisis.

Tanto en niveles absolutos como relativos, el gasto público en el rubro de desarrollo social sufrió las consecuencias de la política de austeridad. A diferencia de los dos sexenios anteriores al gobierno de Miguel De la Madrid, cuando el gasto social se mantuvo alrededor del 7.8%, en 1971-1976, y del 7.6%, en 1976-1982, con relación al PIB, en los años 1983- -- 1987 dicho gasto descendió al 5.65.⁽¹²⁾

El gasto social en términos relativos descendió hasta nive---

les sin precedentes -13.8% con relación al gasto total como consecuencia de la crisis, y a partir de entonces la administración del sexenio jamás logró rebasar ese nivel, en promedio, en el período 1983-1988 el gasto en desarrollo social -- con relación al gasto total fue del 11.6%.⁽¹³⁾

El proyecto de reestructuración de las políticas económicas y sociales fracturó las bases del pacto social, en los hechos -- se utilizaron los nexos estatales con el movimiento obrero -- oficial para introducir una serie de reformas.

En el proceso de adelgazamiento del estado, las políticas de subsidio tendieron a desaparecer, dejando abierto el camino -- para la introducción de la lógica de mercado que contraviene la posibilidad de ensanchar la base de consumo de la clase -- trabajadora como la de la inversión y el empleo.

Desde junio de 1984 las medidas de fijación de topes salariales se vieron acompañados por la liberación de los precios de algunos artículos básicos, a partir de entonces, prácticamente todos los bienes que componen la "canasta básica" sufrieron el mismo destino.

Pero se mantuvo una provisión de bienestar restringido y marginado para la clase trabajadora, a base de dirigir subsidios a ciertos bienes de consumo final. Sosteniendo los subsidios

en los espacios que por razones políticas y sociales no entraban en la esfera de la oferta y demanda, como en el caso de la CONASUPO, que además de verse sometida a la austeridad, se vió acosada por intentos de privatizarla, pero chocó con el sindicalismo oficial, lo que no impidió una reestructuración financiera y la creación de los selectivos y denigrantes tortibonos.

La forma como los recortes presupuestales incidieron sobre -- las diversas instituciones de bienestar social tomaron una variedad de matices en el proceso de reestructuración del gasto público.

En las instituciones de seguridad social la disminución de su presupuesto se vió acompañado por la tendencia a convertirlas en instancias auto-suficientes, en base a las características de cada institución. La contribución del gobierno federal -- para el ISSSTE para 1983 era de sólo el 16.3% y entre 1984 y 1988 desaparece toda transferencia gubernamental. En el IMSS el subsidio era del 7.3% y 7.5% para 1987 y 1988 respectivamente, por su carácter de institución social que atiende de manera más amplia a diversos sectores populares, pero en su reestructuración financiera se buscó una mayor participación del sector empresarial.⁽¹⁴⁾

Al parecer sólo las políticas de vivienda escaparon a ese pro

ceso de reorganización financiera en los primeros años del se xenio, por el estancamiento del sexenio López Portillista en el rubro, y a partir de 1985 hubo un mayor gasto en el área - por los sismos de 1985.

La política social adoptada puso a la educación en una encrucijada; se señaló a la educación como prioridad en la que era necesaria una Revolución Educativa, pero paradójicamente se - dieron altos recortes presupuestales por primera vez en mue - chos años y que fueron en aumento a través del sexenio.

La crisis política del régimen fue inocultable y se sintetizó en el desfase entre la realidad económica social en transfor mación con clases sociales en conflictos de incoinciliables - intereses y un sistema político anacrónico, cuyos componentes ya no cumplen como antes con sus funciones de integración y - control indispensables del Estado, las manifestaciones de di - cha crisis fueron varias. Las pugnas entre diversas fraccio - nes de la burguesía asociada y transnacional por reformular - el papel del Estado en la economía, sus relaciones con él y - su injerencia más directa en sus políticas y gestión.

Los desequilibrios pusieron en jaque la forma tradicional del poder político en el México postrevolucionario, caracterizado por la estrecha relación de éste con la población trabajado-- ra. La política de masas-como fue llamada- del gobierno mexi

cano paso por una de sus etapas de mayor quiebra, pues se ---
volvió evidente como nunca ante la incapacidad del partido --
oficial para articular y canalizar las demandas sociales.

El paulatino distanciamiento del gobierno y las organizacio-
nes sindicales fue, tal vez, el efecto político más significa-
tivo de la crisis cuya fase desquiciante comenzó en 1982 el
sindicalismo priista elevó la agresividad de su discurso de -
uno u otro jerarca de la burocracia sindical cetemista, a me-
diados de 1983 la CTM promovió huelgas simultáneas en diver--
sas ramas para apoyar su demanda de aumentos salariales de --
emergencia, no obstante el distanciamiento sindical sólo pue-
de darse dentro de límites, en definitiva muy estrechos por -
la llamada alianza histórica. Se dió un agudo descenso de la
credibilidad en los procesos electorales, y aunque la fuente
de legitimación del poder político la daba la fidelidad de --
los gobiernos anteriores al programa original de la revolu--
ción, se hizo más evidente que esos procesos se convirtieron
en instancias confirmatorias de la ilegitimidad priista.

El presidencialismo característico del sistema mexicano de go-
bierno fue una de las instancias más deterioradas en el sexe-
nio, el binomio corrupción-populismo fue el binomio de des- -
prestigio que usó la derecha como causante de la crisis, con-
secuencia de la acción individual de Luis Echeverría y José -
López Portillo.

Las reformas políticas del período se crearon sobre una realidad social en la que el juego de la democracia es casi nulo

La credibilidad priista en los sectores medios se desplomó en pocos años, incluso entre los empleados públicos. La nacionalización de la banca al calor de la crisis, confirmó para la burguesía que no podía tener confianza profunda en las decisiones del Estado exarcerbándose el antigobierno de derecha.

La crisis al anterior del PRI se agudizó con la ruptura de la Corriente Democrática encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas, que representaba el último reducto de los sectores y política nacionalista revolucionaria del régimen.

Y, por último, los resultados electorales presidenciales de 1988 fueron un desastre para el gobierno y el PRI que aparentemente rehicieron los resultados electorales conforme a su voluntad, perdiendo no sólo la poca credibilidad que les quedaba, sino también legitimidad.

Atribuyéndose lo anterior a la pérdida de confianza por el abandono de la política del Estado de Bienestar que fue sustituida con la política de austeridad afectandose directamente los índices del "nivel de vida", sin quedar exenta la educación y por consiguiente la educación superior pública.

NOTAS :

(1) Germán Pérez y Samuel León, Coords. 17 ANGULOS DE UN SEXENIO. p. 36.

(2) "La utilización de los recursos del Fondo no es un derecho, sino un privilegio que sólo puede ser ejercido con el cumplimiento de ciertas condiciones. Gracias a esto, el Fondo tiene un poder de control sobre la Política económica, financiera y monetaria de los países deudores..." Héctor Guillen Romo. EL SEXENIO DE CRECIMIENTO CERO. p. 35.

(3) La política económica, "sugeridas" por el FMI en éste periodo se llaman neoliberales que intentan retomar las viejas ideas clásicas y neoclásicas del siglo pasado, de la no intervención del estado, y adoptar sus conceptualizaciones a la crisis mundial de los 80, siguiendo sus principios más fieles o más ortodoxos. Siendo uno de los más significativos el insistente seguimiento de la teoría monetarista, de la moneda que le atribuye al exceso de dinero circulante el papel central responsable de la inflación. Arturo Ortiz Madgyar. EL FRACASO NEOLIBERAL EN MEXICO (6 años de fondo monetarismo - 1982-1989). p. 12.

(4) Durante el sexenio de López Portillo la economía mexicana crece significativamente, resultado del crecimiento de la in-

industria petrolera. Pero el auge petrolero puso en claro una característica central del aparato productivo mexicano: el -- crecimiento de las exportaciones origina un crecimiento más -- rápido de las importaciones, con lo que agrava la evolución -- del sector externo y se tiene que recurrir en mayor medida al endeudamiento externo para la obtención de divisas. Héctor -- Guillen Romo. EL SEXENIO DE CRECIMIENTO CERO. p. 11.

(5) ... el gobierno de De la Madrid no solo se caracterizó -- por importar una política de austeridad a ultranza que alentó el surgimiento de una economía rentista, sino que insistió, -- bajo la presión del FMI y del Banco Mundial, en la necesidad de modernizar y reorientar el aparato productivo. El objetivo de esta acción sería el promover una inserción "eficiente" del sector industrial dentro de las corrientes del comercio -- internacional, fortaleciendo la vinculación del país con la -- economía mundial. Op. Cit. p. 13.

(6) Desde el punto de vista conceptual el ingreso a ese organismo, solo vino a significar la institucionalización en ni-- vel internacional de la apertura de México al exterior en el aspecto comercial, vinculada a los compromisos contraídos por el FMI. Arturo Ortiz W. EL FRACASO NEOLIBERAL EN MEXICO. p. 68.

(7) Enfocado a través de los planes gubernamentales, el se-

xenio de De la Madrid tuvo tres momentos claves: la primera - carta de intención y el PIRE (1983); el Plan Baker y su cristalización en el plan de Aliento y Crecimiento (PAC); (1986-87) y el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) 1988. Ibidem. - p. 72.

(8) Esthela Gutiérrez Garza, Coord. Los saldos del sexenio. p. 14.

(9) Ibidem. p. 16.

(10) Ibidem p. 16

(11) Esthela Gutiérrez Garza, Coord. Austeridad y reconversión p. 199.

(12) Esthela Gutiérrez Garza, Op. Cit. p. 149.

(13) Ibidem. p. 149.

(14) Germán Pérez y Samuel León, Coord. Op. Cit. 88-91.

CAPITULO 2 POLITICA EDUCATIVA

2.1 SITUACION DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA.

La situación actual de nuestro sistema educativo ha sido producto de una problemática histórico-social más amplia inscrita en la dinámica global del desarrollo económico y político de la sociedad mexicana. Oficialmente la educación es considerada como un componente esencial en la vida del país, debido a su relación con las perspectivas del desarrollo nacional.

La administración de la educación institucional en México ha estado acorde con la organización y control del sector público, mediante el diseño y, en su caso, la implantación de políticas educativas directamente vinculadas con los proyectos gubernamentales. Con sus particularidades la educación superior pública no ha escapado a lo anterior, pues ha estado influida en menor o mayor medida a las políticas sexenales.

Para comprender la acción educativa del Estado en los ochentas haremos una visión retrospectiva de la educación superior pública desde el conflicto de 1968 a partir del cuál se hablaría de la existencia de una crisis a nivel superior. En la década de los sesentas la armonía que había gobernado el fun-

cionamiento de las instituciones de educación superior respecto a su relación con el aparato productivo, como canal de movilidad social, en la formación de intelectuales y generadora y difusora de ideología entra en un rápido proceso de agotamiento que se manifiesta en el activismo y violencia de los estudiantes, la aparente declinación de los estándares de calidad, la masificación en la matrícula y en los campus y el desempleo de los egresados⁽¹⁾. Todo esto en especial después del 68, lleva a la opinión de que la educación superior estaba en crisis, es importante señalar que los aspectos señalados de la "crisis" están relacionados con las metas sociales y económicas que le habían asignado los políticos mexicanos.

La gestación de la crisis involucra a todas las funciones de la universidad, pero su manifestación abierta surge por el lado de las contradicciones ideológicas y políticas. En los años de gestación de la disidencia hasta el año de 1966 la universidad fue solo fuente de esporádicos conflictos, lo cual se explica fundamentalmente por que la política universitaria del gobierno de López Mateos psotergaba el enfrentamiento.

Con Díaz Ordaz la pérdida de dinamismo del patrón de acumulación, la rigidez creciente del sistema político, pero fundamentalmente la orientación gubernamental van a desatar el conflicto.

El gobierno de Díaz Ordaz ve como problemática el considerable aumento de la población estudiantil en las instituciones de educación superior pública que en los primeros cuatro años de la década pasa de 80 000 a 125 000 alumnos, consecuencia de la acelerada expansión de la enseñanza secundaria y, - la inyección al flujo escolar que resultado de la ejecución del Plan de Once Años. La enseñanza media superior se estaba - - ampliando y nuevos sectores sociales se incorporaban a la demanda educativa lo cual resultaba grave por la inexistencia - de una función ocupacional de la enseñanza media frente a la realidad del mercado de trabajo.

Ante la problemática del financiamiento empezó a idear medidas de autofinanciamiento y restringió el presupuesto.

El crecimiento de la matrícula no pudo ser contenido llegando se a 225 000⁽²⁾ alumnos que aunado a la restricción financiera produjo un deterioro real en las condiciones de enseñanza.

La línea política que siguió el equipo gobernante contra las acciones estudiantiles locales fue ofensiva causando choques. Las tendencias represivas estallaron contra el movimiento estudiantil de 1968 con tal violencia que causaría consecuencias que subsistirían como problema político, y que iban a -- llevar al siguiente régimen a tomar iniciativas poco coherentes para recobrar el consenso perdido en los años de la cri--

sis y a tratar de reincorporar a las universidades públicas - a los proyectos estatales.

En la década de los setentas el desarrollo de las universidades y sus relaciones con el Estado se desarrollaron con esencial continuidad sobre cuatro líneas que marcaron el rumbo general: impulso sostenido al crecimiento del sistema, centralización de las relaciones económicas y políticas de las instituciones en el gobierno federal, y ya no con los gobiernos locales, la aplicación de una política inductiva para la modernización de su organización administrativa y académica y el establecimiento de mecanismos de control y negociación para regular los conflictos con los centros de enseñanza. En los setentas el factor más visible y el de mayores consecuencias es el crecimiento del sistema de la matrícula de un cuarto de millón existentes en 1970 llega a 540 000 al final del gobierno de Echeverría y se eleva hasta 820 000 en 1979.⁽³⁾

Los servicios de educación se extienden a 80 localidades urbanas por lo que se puede hablar de un sistema nacional aunque las instituciones de la zona metropolitana siguieron absorbiendo a dos terceras partes de los estudiantes de este nivel, subsistiendo el problema de la centralización regional.

El motor de ese crecimiento fue el subsidio federal, lo cuál también significó un cambio profundo en las relaciones de las universidades con el poder público. Hasta fines de los años

sesentas las relaciones normales de las instituciones educativas de nivel superior estatales era con los gobiernos locales y con la federación solo cuando se rompía con el orden; ahora todo aquello que afectara la direccionalidad del sistema sería materia de decisión central.

Organicamente hasta 1976 el gobierno actuó a través de la Dirección General de Coordinación Educativa y después mediante la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica y a lo largo de la década fue la ANUIES el vehículo -- paraestatal para influir sobre las universidades sin violentar el principio de autonomía.⁽⁴⁾

En síntesis se puede afirmar que la centralización del financiamiento y de las relaciones políticas fueron un instrumento clave e indispensable para tratar de que el Estado recuperara la capacidad de dirigir la vida universitaria.

Para lo que se impulsó la modernización universitaria que -- Echeverría quiso aplicar de forma inductiva y por lo que el -- gobierno de José López Portillo creó instrumentos de mayor -- coactividad. Esa política tuvo logros importantes pero en -- muchos casos fue bloqueada y resistida por los sectores de -- izquierda pero fue combatida con mayor fuerza por los sectores conservadores que temían perder posiciones.

A los sectores más radicalizados de la izquierda el Estado -- los corto o los reprimió cuando se le confrontaron; a la disi dencia por lo tanto se le incorporó en la administración esta tal o se le neutralizó a través de abrir espacios políticos - de expresión, lo que se alcanzó a través de la apertura demo crática.

El estado creó instrumentos de control cotidiano para preve-- nir los conflictos para lo que se fortaleció a las burocracia - cías profesionales en las universidades, que tenían como fun ción la represión preventiva, la "despolitización" de la pla neación y la toma de decisiones, y la negociación con la cúpu la.

El Estado jurídicamente logró regular restrictivamente la ac tividad de los sindicatos de modo tal que quedará en manos de la burocracia el control institucional.

La política estatal de desarrollo de la educación superior pa recer fue razonable exitosa: rápido crecimiento del sistema - (sin control, ni planeación), creación de instrumentos de mo dernización dirigida, reducción del conflicto o su contención.

El proceso anterior tuvo una base inestable debido a que fue acompañado por el debilitamiento de las funciones centrales - que la educación avanzada había cumplido en su relación con -

la estructura social; la de vehículo de reproducción de las posiciones sociales ya existentes y de canal de movilidad relativa de asignación de "lugares" en la división social del trabajo y en la jerarquía de las relaciones de poder.

El crecimiento que hubo en la década cambio las pautas de reclutamiento social de la población universitaria, la vieja exclusividad burguesa y pequeño-burguesa de acceso a las universidades paso a la historia, se incorporaron alumnos originarios de los nuevos estratos asalariados de los servicios y los aparatos gubernamentales, de las fracciones organizadas de mayor ingreso de la clase obrera, del campesinado medio o la figura cada vez más común del trabajador-estudiante.

Al mismo tiempo que se da este fenómeno, se contempla el de la devaluación de los títulos en el mercado de trabajo. A pesar de que hay un crecimiento económico las oportunidades de empleo correspondientes al nivel superior aumentaron con mayor lentitud, ligadas al sector terciario y la expansión del sector gubernamental. En el sector industrial la tecnología intensiva y la adopción de tecnología compleja del exterior mantuvo baja la demanda de cuadros por abajo de los egresados de las universidades con lo que la ocupación de los nuevos universitarios entro en un proceso de desplazamiento hacia abajo, expulsando la mano de obra con menos escolarización. Se agudizó el período de espera para ingresar al merca

do de empleo y la transferencia a sectores que no tenían relación con la capacitación recibida.

Para revalorizar a la educación universitaria se da un rápido desarrollo del postgrado y por otro lado la educación privada reforzó su función discriminatoria frente a una licenciatura pública masificada.

Las contradicciones que generaba la política expansionista -- del sistema, es decir, que el producto escolar excede las necesidades objetivas del aparato productivo, no eran ignoradas por las autoridades, sin embargo, se subordinó el problema a las exigencias ideológicas y políticas a las cuales dió respuesta la expansión. Esto fue posible gracias a que el Estado dispuso de los recursos financieros necesarios a través -- del endeudamiento público y las perspectivas abiertas por el auge petrolero que aseguraron una corriente de inversión y -- gasto que soportó el desarrollo de los estudios superiores y que postergaban el despliegue de las contradicciones que vivía la vinculación entre universidad y sociedad.

Es precisamente la crisis de los ochentas lo que va a poner fin a esta política universitaria que respondía a los intereses del todavía Estado Benefactor.

Van a ser precisamente las condicionantes que impuso el nuevo

proyecto estatal lo que hace que los problemas universitarios sean abordados y tratados de diferente manera, ahora se considera a la masificación como culpable de la pérdida de calidad de la educación universitaria, se considera que no es capaz - de crear los cuadros calificados necesarios al nuevo proyecto económico y por lo consiguiente ha perdido el papel de promotora que jugaba en la movilidad social, por lo tanto es necesaria su modernización y ante la crisis la búsqueda de mecanismos de autofinanciamiento.

Esta forma de contemplar la problemática de la educación superrior hace que la acción del Estado ataque manifestaciones de esta llamada "crisis" considerando a las instituciones de educación superior pública como entes aislados, descontextualizandolas de la historia económica, política y social del país lo que va a marcar la acción educativa del Estado en los ochentas.

2.2. ACCION EDUCATIVA DEL ESTADO.

Durante los dos últimos años del régimen de Díaz Ordaz se produjó un renovador debate sobre la universidad y sobre la necesidad de una reforma educativa que enfrentará la ruptura de - 1968. Se reexaminaron los valores universitarios tradicionales y se formularon nuevas definiciones. (5)

Se inauguró un pragmatismo educativo que fue poniendo en mar--cha reformas políticas y golpes bajos cambiantes erráticos y no siempre muy coherentes. Se planteó la necesidad de una --reforma universitaria integral que no se limitara a la produc--ción de profesionistas bajo la inercia de la tradición sino - que modificará la orientación de la educación superior para - convertirla en un motor de la democratización política, el desarrollo socialmente justo de la economía y la modernización de la cultura.

La inquietud que recorre ésta concepción es la de acompañar - a la masificación con el impulso a la calidad de la experien--cia educativa y a la democratización universitaria. El rectorado de González Casanova es tributario de esta visión y es - el primer experimento universitario gestado al calor del im--pulso inicial a la reforma educativa del gobierno de Luis - - Echeverría. Así, por ejemplo, fue hasta 1973 cuando las rea--lizaciones efectivas y el marco específico de la llamada re--

forma educativa echeverrista fueron llevadas a cabo. A partir de entonces aparecen las instituciones descentralizadas en la educación media y superior: ENEP, UAM, C. de B., UPIICSA, CCH Universidad Abierta, Etc., además se promueve la discusión sobre diversas opciones para la licenciatura, dentro de una perspectiva de democratización institucional y de vinculación del proceso educativo con el productivo.

Para Soberón la universidad aparece más como una inconveniencia política que como un reto educativo, con su único afán: estabilizar a la universidad de masas, que se le presentaba como un factor disolvente de las tradicionales funciones de la universidad. Para él, los cambios producidos en la universidad durante las últimas décadas que, de manera general, pueden ser considerados positivos, también han involucrado algunos factores capaces de distorsionar el sentido de la institución. Estos factores son esencialmente seis: la masificación, el incremento del número de empleados administrativos y la consiguiente dilatación de la maquinaria burocrática, el desarrollo de un proceso sindicalista no siempre aparejado a la demanda de verdaderas reivindicaciones gremiales, la presión para adoptar formas de gobierno que la experiencia propia y ajena, actual y pretérita, ha demostrado inadecuadas, la pretensión de sustituir el pluralismo ideológico por la hegemonía partidaria, y las exigencias impuestas por el mercado de trabajo para cambiar las formas de las exigencias académicas.

micas.⁽⁶⁾

Así, la masificación es contraria a la enseñanza de calidad. Pero, no se trata de una preocupación por el número de alumnos que rebasa la capacidad instalada de la institución sino de una mutación de actitudes y comportamientos originados en los cambios de composición social de los estudiantes que empiezan a acceder a la universidad. En el año de 1962, para una población aproximada de 7000 estudiantes, se pudo constatar que el 16% de ellos formaban parte de familias cuyos ingresos eran dos veces el salario mínimo o menos, y, en cambio diez años después, representaban el 36% de 2000 000 alumnos.⁽⁷⁾

El estudiante de nuestra universidad en una proporción importante, trabaja al mismo tiempo que estudia.⁽⁸⁾ Parecería entonces, que la llegada a la universidad de jóvenes de las clases medias bajas y de ciertas capas de proletariado constituye una distorsión del sentido ideal de la universidad para el Estado, pues éstos sectores introducen nuevos valores y expectativas poco adecuadas al "cultivo del saber".

La masificación es considerada una amenaza para la continuidad de la universidad tradicional y existe el supuesto de que estos sectores no solo son portadores de las actitudes y los comportamientos que corresponden al "sentido de la universidad", sino que son esencialmente "ineducables"⁽⁹⁾. De ahí que por un lado, habrá que contener el crecimiento de la Universidad, y por otro lado, administrar lo más eficaz y establemente posible la estancia de estas masas en la institución.

Fue una opción que no percibió a la universidad de masas como un reto cultural, como una exigencia de impulsar la innovación educativa, sino como un reto fundamentalmente de orden político.

José López Portillo implanta medidas que terminan con la confusión y la ambigüedad que prevalecieron en la política educativa durante los primeros dieciocho meses de su gobierno.

Dos líneas básicas caracterizaron la política estatal de JLP:

A) La promoción de un proceso de modernización eficientista, que establecía una mayor funcionalidad entre las instituciones y las necesidades de la reproducción social, y

B) El desarrollo de mecanismos para prevenir la generación de movimientos de oposición política, así como fijar los límites dentro de los cuales pueden manifestarse legítimamente, cuando tales movimientos lleguen a presentarse.

Aparentemente quedaron atrás las condiciones financieras y políticas que impedían al régimen articular y ejercer una acción propositiva, sistemática, que fuera más allá de la atención que exige al puro crecimiento del aparato educativo. La perspectiva de los excedentes petroleros plantea la posibilidad de superar gradualmente la austeridad del gasto social, de manera que no sólo se aceleró el ritmo de la expansión es-

colar, sino también se intentaron reformas cualitativas y acciones nuevas dirigidas a sectores hasta ese momento no atendidos por el servicio educativo. De esta coyuntura se desprendió la nueva política de educación superior.

La raíz de la política del régimen hacia la educación superior se encontró en la necesidad de regular y orientar el funcionamiento y el desarrollo de instituciones, cuya agitada dinámica interior, y su vinculación tan viva e inmediata con las fuerzas sociales, les permitió asumir direcciones propias que resultarían conflictivas en el sistema de dominación, sea porque se hundían en el anacronismo o en la corrupción y la ineficacia (de modo que se tornan inútiles para el Estado, y para las clases dominantes) sea porque se convierten en centros de desidencia radical, potencialmente catalizadora de conflictos más amplios. Por eso se establecieron un conjunto de mecanismos indirectos para orientar el desarrollo de las instituciones y por eso se recurre a instancias aparentes de participación y decisión que encubre el intervencionismo estatal.

Para desarrollar las líneas de racionalización, el gobierno utilizó mecanismos de planificación inductiva, que mediante el funcionamiento y otras formas de apoyo facilita y hace atractivas las opciones que corresponden a la política estatal. A finales de 1978 se creó, con la Ley de Coordinación de Educación Superior, el instrumento legal para realizar es-

ta función inductiva.

La Ley establecía dos tipos de financiamiento, uno ordinario y otro específico, que se "determinarán atendiendo a las prioridades nacionales y a la participación de las instituciones en el desarrollo del sistema de educación superior y considerando la planeación institucional y los programas de superación académica y de mejoramiento administrativo, así como el conjunto de gastos de operación previstos".⁽¹⁰⁾ La disposición le dió al personal del estado un amplio margen para -- orientar el desarrollo institucional, porque a él correspondía definir que se entendía por "necesidades" y prioridades nacionales y determinar cuales serían los programas que a -- ellas se ajustan.

El otro instrumento de control indirecto lo fue la ANUIES, -- que desde 1979 se convirtió en una de las herramientas de la política estatal en educación superior, su aparente neutralidad la hizo útil como la mano con la cual se lanzaron proyectos -- que la SEP no quería promover por sí misma (Colegio de Bachilleres, UAM). Del mismo modo, se le manejó como la vía para la negociación financiera y como mediadora en conflictos institucionales. En estas condiciones, la asociación funcionó -- como un instrumento para la orientación corporativa de las -- instituciones y como cuerpo que en acuerdos y reuniones, legitima la política gubernamental, al dar la apariencia partici-

pativa a lo que en realidad es una aparatosa autoconsulta del Estado.

Con Miguel De la Madrid Hurtado se mantiene lo errático y cambiante de la política educativa. Se podría apuntar tres tendencias que empezaron a manifestar el carácter confuso y accidentado de la nueva política educativa.

- 1) La búsqueda de una nueva tecnología referida a los conceptos de eficiencia, eficacia, elevación de la calidad educativa y a la revolución en la educación.
- 2) La definición del carácter autoritario de las medidas adoptadas, tendientes a golpear y resolver los problemas considerados como más graves, disfuncionales, "enfermos" inmediatos.
- 3) La generalización de una política de austeridad.

Con una aparente rectificación de lo ocurrido durante el pasado sexenio en el terreno educativo. MMH, se propuso llevar a cabo una revolución educativa, de ímpetu decidido a no detenerse ante nadie ni ante nada y con un discurso altamente - - enérgico y ofensivo.

Esta llamada revolución educativa, aún sin problemas ni mecanismos y líneas de acción perfectamente claras se planteó en

el primer informe de gobierno con el siguiente objetivo: "Enfrentar con decisión y firmeza una situación económica crítica, que de no ser controlada, significaría, una amenaza para la estabilidad política y social del país... Al darse también manifestaciones de contradicción entre diferentes sectores sociales que implicaban un cuestionamiento de nuestros -- principios rectores, y, en algunos grupos, de la organización misma de la nación.

"Todavía estamos a tiempo para evitar que la crisis del sistema educativo se imponga a la sociedad y la exponga a peligrosos riesgos".⁽¹¹⁾

Sin embargo, un mes antes del primer informe, el presidente -- había explicado la orientación de este movimiento en la siguiente forma: "El sistema educativo no responde a los requerimientos y metas nacionales, es necesario reformarlo y mejorar su calidad: la actual administración hará un esfuerzo que no rescata de la mediocridad, la decrepitud y el retroceso en que se encuentra. Esta decisión no se detendrá ante nada, se vencerán los obstáculos que oponen los intereses de grupos -- creados disfrazados de progresistas."⁽¹²⁾

En el capítulo correspondiente a educación, del primer informe, el presidente expresó, además, los siguientes conceptos: "Hemos hablado de revolucionar la educación convencidos firme

mente de que el sistema educativo nacional, desde el nivel -- preescolar al superior, exige más reformas y mucho más que -- parches y remedios. Demanda una reestructuración cabal que - parta de la educación para los que van a educar y arribe a la investigación cultural y científica... Hay que admitir que la educación nacional se enfrenta a una crisis. Esto no supone negar los grandes avances obtenidos, este énfasis en la expan sión no ha sido acompañado de una preocupación similar en la calidad. De aquí que hay áreas degradadas que tenemos que sa near y enderezar, y otras que promover y seguir elevando".(13)

Según esto, la revolución educativa abarcaría una transforma ción a fondo en todos sus aspectos: planes de estudio y pro-- gramas, métodos e instrumentos de enseñanza-aprendizaje; es-- tructura del sistema y sus ciclos; espacio escolar, profesio-- nes y carreras, así como mecanismos de administración y orga-- nización.

Dos aspectos más fueron puestos de relieve en el primer dis-- curso presidencial: el que se refería al papel de las univer-- sidades y el de la formación de profesores.

Con respecto al primer punto, a pesar de la existencia de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior (vigente -- desde 1978), se insistió (sin mencionar la Ley) en la necesi-- dad del "agrupamiento" de las instituciones de educación supe

rior, añadiendo ahora en este movimiento a los centros de edu
cación técnica de todo el país. En este aspecto, el punto de
mayor insistencia, sin embargo, fue la eficiencia y la cali--
dad de las instituciones.

"... hemos de conciliar en las universidades y centros de es-
tudios superiores eficiencia y calidad... Es preciso implan-
tar modelos de enseñanza e investigación que permitan lograr
máximas calidades para un número creciente de estudiantes e -
investigadores".⁽¹⁴⁾

Y volviendo la mirada y el énfasis del discurso hacia la UNAM
y la ANUIES, recalcó:

"...no tememos a la crítica que (las universidades) hagan a -
la sociedad, al Estado o al gobierno mexicano. Deseamos que
esta crítica sea fundada, racional y objetiva. El subjetivis
mo conduce a la equivocación. Les pedimos no se reduzca úni-
camente a la crítica hacia afuera, sino que se efectué tam- -
bién la crítica hacia adentro. Saludamos con entusiasmo la -
actitud de reflexión y autoanálisis que ha anunciado la UNAM
y que ya está realizando la ANUIES".⁽¹⁵⁾

A partir de esta declaración y como reforzamiento de un proce
so que hasta entonces sólo era conocido por las autoridades -
centrales (por el gobierno antes que por la comunidad univer-
sitaria), la línea de la evaluación se hizo efectivo, como 1f

nea emanada del Estado.

La revolución educativa quedó, así, diseñada en sus primeros trazos desde el primer informe de gobierno.

Además, se especificó que el interés de la revolución educativa estaría centrado no tanto en brindar mayor atención a la demanda potencial, sino en mejorar la calidad y canalizar recursos a las instituciones, siempre y cuando mostraran eficiencia.

Por su parte, el Secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, especificando también su línea de trabajo dijo: "Hay universidades que representan un número de alumnos increíble, e inclusive, hacen campañas de inscripción fundando pseudoescuelas, en base, sobre todo, de preparatorianos, y entonces quieren que se les de recursos de acuerdo con el número y esto no es posible, pues tenemos que fijarles ciertos criterios en los que impere la calidad académica".⁽¹⁶⁾

Y en ese sentido se reunió con la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, donde se expresarían las ideas hasta entonces más acabadas sobre la llamada revolución educativa.

En primer lugar, se señaló que la visión liberal y nacionalista del artículo tercero constitucional no sería modificada --

por la revolución educativa, y precisó que más que de una concepción nueva y general, se trataba de una serie de aspectos instrumentales⁽¹⁷⁾ en la acción educativa del estado, pero -- ahora bajo un carácter radical. Esto es, "Hay áreas degradadas en el sistema educativo, áreas que es necesario curar, sanear, corregir, poner en marcha, que es preciso regenerar".⁽¹⁸⁾

Más adelante, en el mismo sentido y ante un hecho concreto -- del significado de las anteriores palabras, reafirmó: "Esto - explica el acuerdo 101 y 106, es decir, eliminar, cortar de - tajo una área degradada, quiero decir que no hubo engaño. Se dijo que a los centros educativos, incurablemente enfermos, - se les iba a aplicar racional eutanasia, y este caso fue el - caso de la Normal Superior".⁽¹⁹⁾

La demostración práctica del discurso reveleba así el carác-- ter mismo de las medidas; eso mismo se pretendía al señalar - que la elevación de la calidad académica estaría en correspondencia con el criterio de eficiencia de las instituciones.

Por tanto, Reyes Heróles propuso la designación de comisiones de supervisión a cargo de la SEP; formas de coordinación y regionalización para la optimización de los recursos; atención educativa más individualizada para evitar la deserción y la - reprobación; evaluaciones, desde fuera de la institución; planes para el mejoramiento profesional del magisterio; reduc-

ción y austeridad en el presupuesto; establecimiento de nuevas formas de financiamiento que gravitarán en los estudiantes y sus familias; elevación de cuotas y costos de inscripción; restricciones al acceso de todos los niveles educativos y sobre todo en la educación media y superior; generalización de la tecnología educativa; establecimiento de sistemas por áreas; microespecialización, y por sí fuera poco, represión y estrangulamiento de todo lo que sea considerado como "enfermo" e "incurable".

La revolución educativa, nunca tocó, ni mencionó dos cuestiones sin las cuales la transformación del sistema educativo no podría llevarse a efecto de manera radical:

- a) los cambios en la orientación y contenido de la enseñanza y
- b) en la igualdad social y en la equidad para el acceso y permanencia en el sistema.

Si esto es así, por principio, podemos señalar que lo que se anunciaba era, más bien un afán de modernización, de "tecnocracia ingenua"⁽²⁰⁾ creyente de que la técnica de la eficiencia podría reorganizar, convertir automáticamente lo cuantitativo en cualitativo, y controlar todo ello sin una revolución a fondo.

Con lo anterior se puede observar, que la planeación educativa, implotada durante el pasado sexenio, apenas se tocó. Como tal, el concepto elegido para empezar a definir la política educativa del nuevo régimen causó escozor a unos, dudas a otros y espanto a muchos, sobre todo porque el grado de generalidad con que se exponía el tema de la evaluación y la crítica no permitía la identificación clara de lo que se entendía como problemas a corregir, y como causas y principales -- efectos sociales y académicos de éstos, tampoco quedaba claro el carácter con que se anunciaba "la reestructuración a fondo".

Con respecto a los verdaderos aspectos degradantes de la educación, como la corrupción de las autoridades, las ventas de plazas, el clientilismo, los sistemas obsoletos, el fracaso de planes y programas, el porrismo, la demagogia educativa, - el mantenimiento del analfabetismo real, las congénitas desigualdades educativas, etcétera, nada se dijo, nada de ello se buscaba para ser corregido.

Una de las demostraciones del carácter de la nueva política educativa, fue la primera medida instrumentada a nivel nacional: la descentralización educativa.

Desde la campaña de MMH se manifestaron las pretensiones de - llevar a cabo una "descentralización general de la vida polí-

tica, social y educativa" en el país. Así, las definiciones y conceptos en torno a "descentralización de la vida nacional no solo empezaron a reiterarse como denominador común de los intereses del nuevo gobierno, sino que, además se fueron concentrando en decretos, movimientos y acuerdos, así como sus nuevos mecanismos e incluso formas organizativas que buscaron demostrar que la cosa no quedaría en una frase suelta. Muchas expectativas fueron suscitadas por el anuncio de una descentralización que iba en serio.

Por las mismas características del proceso de desarrollo nacional, la descentralización supone, mas que nada, autonomía en términos de toma de decisiones y gestión, desde el punto de vista "estratégico": recursos propios, que en términos de facultades para su aplicación estarían regidos al más alto -- grado por las leyes de un país. Supone, asimismo, que lo que no está en capacidad de hacerse por parte de la entidad descentralizada, pues "cederse" al gobierno federal, quien, contando con mayores posibilidades, podrá llevarlo a efecto.

En México, la tendencia fundamental de la vida política, económica y administrativa se ha caracterizado por mantener históricamente una creciente capacidad del gobierno federal para extenderse por sobre los estados y municipios, asumiendo muchas de sus funciones. A su vez, esta expansión de la intervención del gobierno federal en todos los ámbitos lo ha forta

lecido económica y políticamente, en una creciente dinámica -
envolvente.

Con la planeación nacional ejercida por el Estado a través --
del PND (Plan Nacional de Desarrollo), la federación alcanzó
atribuciones en el desarrollo general, con altas cualidades -
técnicas y con decisiones políticas definitivas, que han con-
solidado la tendencia centralizante en sus aspectos modula- -
res.

La política de descentralización, buscó, sobre todo solucio--
nar en rigor éstos aspectos y no llevar un proceso de trans--
formación global en la lógica de desarrollo alcanzado.

Desde hace ya dos sexenios, el gobierno había manejado propó-
sitos de descentralización, pero éstos se crean circunscritos
al establecimiento de delegaciones estatales de las diferen--
tes Secretarías de Estado, con fines meramente administrati--
vos y de gestión limitada, manteniéndolo el gobierno federal el
centro de la decisión política y del planteamiento de la - --
orientación económica del desarrollo.

Frente a esto, el presidente MMH, desde el comienzo de su man-
dato, asumió como principio y como política central de su go-
bierno el realizar ahora sí, la tan anunciada descentraliza--
ción. "Impulsaremos la descentralización de la vida nacio- -

nal. Es imposible concebir la vitalidad de la República sin la cabal participación de las entidades federativas, en la de finición y ejecución de las tareas que exige el desarrollo na cional. Lucharemos contra el centralismo que agobia e inhibe energía y acciones profundas".(21)

Se trataría, exclusivamente, de corregir excesos, introducir eficiencia y ceder determinadas atribuciones a los estados, y se señaló que la "descentralización de la vida nacional" co-- menzaría por la educación pública: "Haciendo mío un reclamo - nacional, he decidido promover la transferencia a los gobier- nos locales de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal que la federación imparte en todo el país, así como los recursos financieros correspondientes... La federación -- conservaría, las funciones rectoras y de evaluación, que eje- cerá a través de la SEP..."(22)

Con ésta proposición se ve que se mantienen las característi- cas de la política de descentralización seguida desde hace -- tiempo por el gobierno, en donde se reproducen y garantizan - las atribuciones centrales y estratégicas, y se "cede" sobre todo, en lo administrativo.

Las medidas descentralizadoras avanzaron a largo plazo, para aplicarse en, por lo menos, los primeros tres años del perio- do sexenal: sobre todo porque se trataba, primero, de corre--

gir excesos y "áreas degradadas" en el sistema educativo, y, segundo, porque la crisis imponía limitaciones sobre todo financieras que hacían contar con condiciones poco propicias para el avance de un plan general de tal envergadura. Se busca ría ir avanzando por etapas.

La viabilidad de la descentralización educativa estaba condicionada por su contenido mismo: el político. Fue indudable - que la descentralización planteó un nuevo esquema de relaciones de fuerzas y de presiones.

Otro de los aspectos de suma importancia en los cambios de la política hacia las Universidades públicas fue la cuestión del financiamiento dirigido a ellas.

2.3. FINANCIAMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR PUBLICA.

La dependencia económica de la educación superior pública --- (que abarca instituciones de todo tipo: universidades, institutos tecnológicos, institutos y centros de investigación), - respecto al gasto público, ha sido un rasgo constante que la ha caracterizado desde su fundación. Tradicionalmente depende casi exclusivamente del presupuesto que le otorgan las - - instancias gubernamentales.

Se puede decir que el financiamiento federal y estatal no se reduce al aspecto económico, sino que es un problema político que se manifiesta en el monto de los subsidios con la política del gobierno en turno.

Para 1966 Díaz Ordaz advirtió que la educación de nivel superior no podría seguir siendo gratuita y propuso varias medidas de autofinanciamiento: colegiaturas diferenciales, constitución de patrimonios productivos, aportación de particulares, etc. Esa política no se llevó a cabo sistemáticamente, pero sí planteaba de principio una actitud hostil y anunciaba la severa restricción financiera que se aplicó a las universidades a lo largo de el sexenio, el agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador, hizo que disminuyera el gasto social, viéndose afectado seriamente el sector educativo.

En 1968 con el movimiento estudiantil, se da un cambio radical en los criterios y porcentajes de subsidio a la educación superior pública, frente a la necesidad del Estado de conciliarse con los sectores disidentes, y reconquistar el consenso perdido. Para lo que se incrementó el gasto público en educación y muy especialmente en el nivel superior, que tenía cada vez mayor demanda, principalmente de los sectores medios quienes eran los que presionaban principalmente por el acceso a este nivel.

El Estado al no tener un control directo en el proceso de enseñanza superior usa la aportación de recursos económicos para influir en él. Las universidades públicas llegaron a disponer de casi siete veces más recursos entre 1970 y 1975. Si en 1970 los recursos federales significaban un 23.5% de los ingresos de las instituciones educativas, en 1976 llegaron a constituir el 52.4% sin contar el financiamiento total que el gobierno aporta a las grandes universidades del país. (28)

Se puede resumir la asignación de recursos del periodo echeverrista de la siguiente manera: 1) No se usaron los subsidios como instrumento de planeación, ni se sujetaron a determinados logros académicos, aunque la SEP haya expresado su preferencia por ciertas políticas, 2) No hubo presión para que las instituciones presentaran definidas sus metas cualitativas o cuantitativas de desarrollo, ni exigieron cuentas de los usos

de los fondos, 3) Se privilegiaron a las que atravesaban por situaciones conflictivas, que no llegaron a la violencia - -- abierta y en casos aislados o transitorios se emplearon los - subsidios para obligar al orden o castigar el desorden, 4) Lo que explica los incrementos es el criterio del aumento del nú mero de estudiantes, congruente con la política de expansión conforme a la demanda social, 5) No hay políticas redistribu tivas en las entidades manifestándose y reproduciéndose el de sarrollo desigual, 6) Parece que fue la habilidad política, - las relaciones personales, las presiones, compromisos y capa cidad de crear conflictos, los factores que influyeron en de terminar las asignaciones de los presupuestos federales.⁽²⁹⁾

El principal resultado de la política financiera adoptada en este sexenio, condicionado por el proyecto de reforma educa-- tiva, fue la masificación de la educación superior. Los al-- tos subsidios más que nada se dieron por cuestiones políticas y sociales, sin contemplar la eficacia con la que debían res ponder estos incentivos.

El gasto público en educación superior sostuvo el esfuerzo de la expansión en el siguiente sexenio, pero la crisis fiscal - del período de José López Portillo se manifestó en reasigna-- ciones presupuestarias que condicionan limitaciones a los -- gastos de bienestar social.

Entre 1977 y 1978 aunque en términos absolutos el presupuesto para educación creció, el incremento en términos reales -- fue insuficiente para cubrir el crecimiento de la demanda educativa, en esos años las instituciones de educación superior pasaron por una crisis financiera bastante aguda, cuando los topes a los incrementos de los subsidios sobre los montos autorizados en años anteriores se fijaron en un 13%, cuando -- tres años antes se habían observado incrementos del 50 al -- 100% en los subsidios de la federación a la educación. Lo -- que dió como resultado una serie de desajustes que se expresaron en términos de topes salariales y falta de apoyo de material.⁽³⁰⁾

Con el auge petrolero la situación cambió, privilegiando la UNAM, buscando la calificación de recursos humanos de nivel superior: el presupuesto de la institución que creció en un 19% entre 1978 y 1980 se elevó en 1981 en 53%, con lo que se compensó el deterioro inflacionario.⁽³¹⁾

En relación a lo anterior es importante cuestionarse sobre el destino del financiamiento, pues el presupuesto de egresos no es un asunto de contabilidad, sino la expresión final y -- operante de una política académica, que realiza una inmensa -- red burocrática, a través del presupuesto por programas, estando ausentes de este proceso los diferentes sectores universitarios, y quedando por lo tanto a discusión cuales fueron --

privilegiados.

A principios de los 80 el gasto público en educación superior era del 0.75% del PIB, cifra alta en relación con el conjunto del gasto educativo y con los recursos fiscales gubernamentales. (32)

Uno de los primeros movimientos que caracterizó la política educativa del sexenio del MMH fue el estrechamiento y el reajuste del presupuesto destinado a las universidades que puso en práctica el gobierno y la orientación de la política financiera hacia la educación en general.

Con la crisis económica, la política educativa del Estado entro en un callejón sin salida al colocar sus principales definiciones en las restricciones al gasto público. Globalmente el sector educativo ya no fue considerado un sector prioritario, a pesar de toda la retórica por parte del Estado.

De 1977 a 1982, la participación del sector educativo disminuyó en un 40% en el gasto del gobierno federal, en ese último año, la inversión pública en educación alcanzó tan sólo el -- 4.78 del total, en una clara desventaja comparativa con otros sectores productivos. Para 1983, el presupuesto para educación fue reducido al 2.9% del PIB para empezar a declinar de allí en adelante como nunca lo había hecho.

En el ejercicio del presupuesto 1984-1985, el monto original autorizado, que ascendía a 1 billón 136 mil 500 millones de pesos, fue disminuido en el mes de junio más del 20%. Para los siguientes meses la SEP inició un proceso de reestructuración que afectó a dependencias y trabajadores, a la par que se instrumentaban nuevas políticas para aminorar en todo lo posible y en cualquier nivel, los presupuestos otorgados. Para el presupuesto 1985-1986, de nuevo los montos originales fueron menguados drásticamente en cumplimiento de la política de austeridad implantada por el gobierno federal, así que para 1987 el gasto en el sector representaba el 2.6% del PIB. (33)

La reducción afectó fuertemente a las universidades que había sido el sector más beneficiado con el aumento financiero antes de la crisis. Según datos de la ANUIES para 1978 las aportaciones federales recibidas por las universidades representaron el 16.1% del presupuesto ejercido por la SEP; para 1982 esa proporción disminuyó tajantemente hasta un 3.4% lo que se tradujo a precios constantes, en que los subsidios fueron menores que en 1978. (34)

La más afectada fue la educación básica, pero para la educación superior la pérdida de recursos reales fue del orden del 40% para 1987; el presupuesto federal asignado a las universidades cayó de 7074 a 4442 millones a precios constantes de -- 1980, para 1988 se estimó una reducción no menor del 20%. (35)

Con la restricción financiera, enseguida empezaron a darse de mostraciones del objeto de la nueva política. En principio - la austeridad se ubicó en la inflexibilidad de las autoridades a las negociaciones salariales, y en la búsqueda del desgaste y disgregación de las fuerzas que participaban en los sindicatos universitarios. Otra línea que empezó a emerger - como tendencia, fue aquella que justifica los aumentos en las cuotas sociales de la educación como son: aranceles, colegiaturas, cuotas de ingreso, reinscripción y pagos de servicios, un ejemplo de ello es la tentativa que hizo el entonces rector Carplizo con sus propuestas para la reforma universitaria que tenía como uno de sus principales objetivos que la UNAM fuera autofinanciable y se encontró por respuesta la fuerte oposición del CEU (Consejo Estudiantil Universitario) quedando truncado el proyecto.

Se dió un viraje que supuso intransigencia ante el reclamo - de mayor presupuesto, frente a los conflictos que se presentaban, o frente a sectores que habían señalado deficiencias o contradicciones y que proponían alternativas de solución - que iban más allá de los intereses de la burocracia universitaria. La austeridad presupuestal se convirtió en un seguro clima de autoritarismo político.

Estas ideas fueron corroboradas en los hechos, por las huelgas universitarias de 1983, la anulación o restricción de --

varios proyectos académicos en varias universidades; las violaciones a la autonomía de la Universidad Autónoma de Guerrero y la negación de la entrega del subsidio respectivo; así como la manera en que el personal directivo, de las universidades e instituciones de nivel superior aplicó la austeridad financiera.

La limitación de los recursos al mismo tiempo del aumento moderado de la población estudiantil causó un impacto directo en la educación en este nivel: incidiendo negativamente en su calidad, obligó a las instituciones a operar con un gasto por abajo de la mitad del disponible para 1982| se abatieron los salarios, a los que se les otorgaba el 85% de los recursos de los centros académicos; se dió la virtual suspensión de la ampliación de la planta física y equipo que afectó el desarrollo de proyectos y programas, en los centros de investigación hubo rezagó de instrumental y documentación en desmedro del mejoramiento profesional y en la atención de la demanda, e influyo en el sistema de contratación del personal docente.

Es fundamental señalar la línea política que se siguió en el aspecto financiero, es decir, la de mayor asignación de recursos financieros a las instituciones que mostraran mayor eficiencia; dentro del marco de austeridad de la política económica y en el esquema de las llamadas prioridades nacio-

nales. Se hace evidente la continuidad y ahondamiento en los criterios unilaterales y autoritarios empleados para dotar a las universidades de los recursos financieros que necesitan, de ello que se puede deducir la clara intervención del estado para reprimir, por la vía de la asfixia económica, a las instituciones cuyo proyecto no coincida con la línea decretada - donde subyace no sólo el principio de la eficiencia sino que estaban actuando también factores de índole político e ideológico.

Es la rigidez de la política de financiamiento a las universidades, lo determinante no fue sólo la crisis económica, sino también la coyuntura para la puesta en marcha de un proyecto que reorienta la educación universitaria hacia los objetivos de la empresa privada, por medio de una política restrictiva que condiciona el financiamiento al cumplimiento de la línea, de este proyecto que responde a una política educativa modernizante, la cual analizaremos a continuación.

NOTAS :

- 1.- Angulano, Arturo, Coordinador. "La modernización de México" Ed. Universidad Autónoma de México-Xochimilco 1990, - México, p. 159.
- 2.- Lechuga, Graciela. Compiladora. "Ideología educativa de la Revolución Mexicana". Ed. UAM-Xochimilco, 1984. México -- p. 122.
- 3.- Ibidem.
- 4.- Idem. p. 127
- 5.- Kent Serna, Röllin, "Modernización conservadora y crisis académica en la UNAM". Ed. Nueva imagen, México, 1990. p. 19.
- 6.- Idem. p. 24.
- 7.- Ibidem.
- 8.- Idem.
- 9.- Idem, p. 25
- 10.- Guevara Niebla, Gilberto. Compilador. "La crisis de la -

educación superior en México". Ed. Nueva Imagen. México, 1983. pág. 71-72.

11.- Didriksson Takayanagui, Axel. "De la planeación a la evaluación. Los primeros pasos de la Revolución Educativa". Serie: Sobre la Universidad N^o 3, UNAM. Cise. México, -- 1987, p. 15

12.- Ibidem.

13.- Idem, p. 16

14.- Idem, p. 18

15.- Idem.

16.- Idem, p. 20

17.- Idem, p. 21.

18.- Idem.

19.- Idem.

20.- Idem, p. 17.

21.- Idem, p. 26.

22.- Idem, p. 27.

- 23.- Latapí, Pablo. "Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976". Ed. Nueva Imagen, México, 1981. p. - 183.
- 24.- Es importante señalar que los recursos para esto se obtuvieron principalmente en base al crecimiento de la deuda externa. Op. cit. pág. 196-197.
- 25.- Guevara Niebla, Gilberto. "La crisis de educación en México". Ed. Nueva Imagen, México, 1983. p. 158.
- 26.- Olac Fuentes, Molinar. "Educación y política en México". pág. 173-174.
- 27.- Olac Fuentes, Molinar. "La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro". Ensayo. p. 5.
- 28.- Didriksson Takayanagui, Axel y Carlos Ornelas Navarro. - "La Metafísica de la eficiencia. Ensayos sobre la planeación Universitaria en México". Ed. Cise, UNAM, México 1991, pág. 104-106.
- 29.- Olac Fuentes, Molinar. "La educación superior en México y los escenarios de su desarrollo futuro". Ensayo, P. 7
- 30.- Didriksson Takayanagui, Axel. "De la planeación a la evaluación. Los primeros pasos de la Revolución Educativa".

Serie: Sobre la Universidad N° 3, 1987. Ed. Cise UNAm,
p. 10.

CAPITULO 3
LA POLITICA EDUCATIVA HACIA LA EDUCACION
SUPERIOR PUBLICA

3.1. EL PROYECTO DE POLITICA EDUCATIVA

Las acciones reformistas y la política financiera que se aplicaron por el Estado en el período de Miguel de la Madrid Hurtado nos llevan a analizar el proyecto modernizante.⁽¹⁾

De modo explícito fue a partir de los años sesenta que se plantea la modernización de la educación superior,⁽²⁾ se considera que las instituciones de educación superior están en crisis, por lo tanto hay que reformarlas, esta política se ve mediada por la correlación de fuerzas políticas y por las contradicciones que surgen de la economía en distintos momentos históricos, lo que impone la redefinición y readecuación subsiguientes de este proyecto donde se pueden reconocer varios momentos:

- a) El inicial que arranca a fines de los sesenta durante el sexenio del presidente Díaz Ordaz, muestra un carácter tecnocrático, tendencia dominante en los planteamientos sobre planeación que adoptan durante esa década en América Latina.

b) El reformista que se desarrollo durante el mandato de Luis Echeverría. En este momento el carácter político de la modernización subordina el planteamiento tecnocrático como resultado de la coyuntura política de los inicios de los setenta.

c) El reencuentro con la tecnocracia en una nueva redefinición en la cuál la fracción monopolista de la burguesía -- ocupa una posición importante y busca una universidad sin ideología contraria, eficientista, racional y eficaz para el desarrollo capitalista del país, tendencia que se convierte en directriz de la política universitaria posterior.

En el período de Díaz Ordaz el proceso de crecimiento de la educación superior era visto como un problema por sus implicaciones: los riesgos políticos, los conflictos por la desvinculación con el mercado de trabajo y su costo económico, por lo tanto se penso en modernizarla pero con un sentido tecnocrático, se penso en medidas eficientistas para hacerla más funcional.⁽³⁾ La anterior política no se llevo a cabo de forma sistemática pero definió una actitud hostil y se aplico -- una restricción financiera que influyeron en el conflicto de 1968.

Durante el período de Luis Echeverría se aplicó lo que se podría llamar la línea modernizante-reformista. La crítica a --

educación superior se centro en su incapacidad para producir los cuadros técnicos necesarios para el desarrollo del país. La educación superior seguía produciendo profesionales liberales en base al modelo clásico de la universidad humanista-liberal y no podía producir el nuevo tipo de cuadro o funcionario tecnócrata necesarios en una economía dominada por los monopolios, por lo tanto se requería de una reforma que rompiera esencialmente con las estructuras tradicionales y adecuar a las universidades como palancas efectivas para el desarrollo material y cultural del país conforme a las necesidades del momento.

Para llevar a cabo el proyecto modernizante privilegio la creación de algunas instituciones acordes con los principios técnicos en boga, pero la radicalización de las universidades hicieron que se subordinara ese proyecto a la necesidad del Estado de recobrar su consenso político entre los sectores universitarios.

El gobierno de López Portillo introdujo modificaciones en la política de reformas, su política se puede considerar como el reencuentro con la tecnocracia. En esta redefinición la fracción monopolista de la burguesía ocupa posiciones importantes y busca una universidad acorde con el desarrollo económico del país que se inscribe dentro del paquete de la política anticrisis del Plan Global de Desarrollo. Los dos primeros

años de gobierno se caracterizan por su política contradictoria, los lineamientos de la educación pretendían encauzarla a las nuevas condiciones de austeridad fijadas, en el discurso oficial se insistía en la racionalización del gastos en la -- eficiencia terminal y en la calidad de la enseñanza, poniendo un énfasis especial en la planeación de la educación superior. Ante la euforia petrolera, a partir de 1978 era evidente que una estrategia de modernización que descansara en mecanismos inductivos, solo había logrado resultados limitados y desiguales. Para el gobierno era manifiesta la irreformalidad de la UNAM y de otras instituciones como el IPN y las universidades de provincia, que presentaban el fenómeno de la sobrepolitización y marco la política dualista que comprendía una red de - instituciones nuevas, pequeñas de alta eficiencia y elevados presupuestos, y otra red integrada por instituciones tradicionales, en las que por el contrario persistiría la masificación, niveles de eficiencia mediocre y correlativamente presupuestos de hambre. En las instituciones nuevas se impusieron lineamientos acordes con una visión tecnocrática, además se incorporaron en el discurso oficial conceptos técnicos como planificación, programación, coordinación, departamentalización y macroplaneación; que forman parte del instrumental retórico del proyecto de modernización.

En el régimen de Miguel de la Madrid Hurtado, ante la más severa crisis del país se propuso una nueva estrategia de moder

nización de la educación superior pública expuesta de forma integral en el PROIDES, en realidad se pudo apreciar la continuación del proyecto modernizante tecnocráta pero enmarcado fundamentalmente en el contexto de la llamada tercera revolución industrial y en la nueva división internacional del trabajo que marcaron el nuevo proyecto político económico de reconversión industrial. Lo anterior centró el análisis de la problemática de las instituciones de educación superior pública en relación al aparato productivo, que marcó el proyecto modernizante de estas instituciones, se contempló como una estrategia que acompañaría a las transformaciones económicas -- que se impulsaban para enfrentar la crisis, dentro de esta -- perspectiva se llega a considerar al sistema escolar universitario como el responsable para que funcione, se desarrolle -- crezca y progresen los procesos de producción e industrialización del país.

La adecuación de las instituciones de educación superior a -- las necesidades económicas del país, según el proyecto modernizante del período se lograría a través de alcanzar la excelencia académica, considerada como un medio para desarrollar al máximo las capacidades individuales, tratando de elevar la "calidad" de los profesionales formados en las universidades; la importancia que se ha dado a la eficiencia y eficacia solo deja ver un interés centrado en la producción dejando de lado las necesidades sociales. Se perfila la intención de detener

el crecimiento de la matrícula de la educación media superior y superior para enfrentar el problema de la masificación que es considerada como la causa de la baja calidad académica, (4) por lo que el proyecto de excelencia académica propone mecanismo de selección y depuración para que se haga una buena inversión y asegurar al máximo el rendimiento en la práctica profesional.

Los proyectos educativos en el nivel superior evidencian una concepción empresarial de la educación y que se expresa en el proyecto educativo de la burguesía cuya racionalidad se centra en el concepto de calidad que en realidad se refiere a calidad para una mayor productividad, obtención de ganancias, plusvalía y la división técnica jerárquica. (5)

El lado oculto de la búsqueda de excelencia académica lleva al control profesional y al desarrollo de intereses específicos por parte de las políticas estatales, un ejemplo, es el cierre de varias normales estatales, realmente se plantea la reorientación de nuevas carreras profesionales favoreciendo un modelo educativo que corresponda a las exigencias del aparato productivo.

Aunque es cierto que no se puede seguir formando recursos humanos aislados de la realidad social económica y técnico industrial, pues el proceso mismo rebasa las currícula de va-

rlas instituciones, el proyecto estatal busca una refuncionalización de los planteamientos educativos articulado al proyecto político hegemónico de la sociedad capitalista en México enfocando el cambio solo en la formación de recursos humanos con conocimientos técnicos haciendo énfasis en la formación de cuadros adecuados al desarrollo tecnológico industrial sin tomar en consideración la participación real en un análisis crítico de los estudiantes, académicos y trabajadores para la formulación de un proyecto que no este solo en función de la ganancia. (6)

El gobierno no se preocupó por justificar y legitimar su política en declaraciones y discursos se hizo evidente que la propuesta modernizante del Estado era para acatarse no para cuestionarse, se argumentó que éstos ya fueron discutidos en los "foros de consulta popular" los cuales de acuerdo en la forma en que se llevaron a cabo resultaron lugares comunes dentro de la fraseología oficial en la que se reconocen las deficiencias del sistema de educación superior, se consideró que la solución estaría en reorientar sus fines a las necesidades reales del país según el nuevo proyecto, para el logro de lo anterior se recurrió a la planeación en calidad de instrumento innovador aplicado a los problemas de educación. (7)

3.2. LA PLANIFICACION EN LA EDUCACION SUPERIOR.

El sistema político mexicano maneja un concepto de Estado que lo considera básicamente como regulador de todos los procesos sociales, económicos y políticos del país, no es extraño, por lo tanto, que en el campo de las relaciones entre el Estado y las universidades, se encuentren rasgos que responden fundamentalmente a esta concepción. Se encuentra una política estatal que busca regular los diversos aspectos del quehacer de las universidades y que le asegure un control efectivo de esos centros de educación superior.

La política universitaria estatal esta conformada por tres líneas de control: académico-administrativo; laboral y económico (financiamiento), cuando en realidad todo esto conforma un procedimiento unitario al que se añade en el proceso mismo de su aplicación la resolución de conflictos particulares y la búsqueda de una imagen consensual del Estado.

Se supone que la concepción global de la planeación educativa es un proceso racional e ideológicamente neutro, que se convierte en instrumento de progreso y sirve para alcanzar propósitos sociales y económicos de beneficio colectivo⁽⁸⁾ con los siguientes aspectos principales:

1) La planeación de la educación es un proceso sistemático y

continuo que consiste en establecer por adelantado un modelo de acción adecuado para establecer y asegurar la aplicación de las políticas adoptadas.

2) La planeación educativa considera que la instrucción escolarizada es el vehículo principal para modificar el sistema de valores imperantes en la sociedad y para "socializar" a los educandos, procurando que adquieran las habilidades y destrezas necesarias para el trabajo y para que acepten las normas sociales establecidas por consenso.

3) La planeación de la educación debe tener una orientación económica y social puesto que los egresados de los sistemas educativos ingresarán a un mercado de trabajo que requiere de ciertas capacidades y conocimientos, que supuestamente se adquieren en las escuelas, en sus diversos grados y modalidades.

4) La planeación de la educación superior, según esta visión del universo, también implica estimar o proyectar los requerimientos de mano de obra competente y capacitada para el futuro, así como calcular los recursos humanos, materiales y finanancieros necesarios para que las escuelas cumplan con su función.

5) Esta concepción asegura que la planeación educativa se debe completar con ejercicios de seguimiento (control) y evalua

ción para corregir desajustes o modificar las pautas de desarrollo, si cambian los requerimientos de la sociedad.

6) Uno de los elementos más preciados de este enfoque de la planeación de la educación, al igual que en todo discurso "científico" sobre la validez del método funcionalista y positivista, concibe a la planeación como instrumento técnico, neutro y objetivo, cuyos procedimientos sean válidos por la experiencia y, en consecuencia, es confiable como elemento fundamental para el proceso de toma de decisiones.

7) Este enfoque arguye que la planeación de la educación se enmarca en un proceso global de desarrollo económico y social que se supone como racional, donde se prevé la asignación de recursos para los diferentes sectores de la sociedad, de acuerdo con prioridades descubiertas mediante procedimientos igualmente racionales y neutros.⁽⁹⁾

Esta concepción de la planeación educativa revisa a fondos los postulados liberales sobre los que se levantó el actual sistema nacional de educación, manteniendo la idea de que el mercado es el regulador de la vida económica y social. La preocupación de la alta burocracia es querer ajustar la educación superior al mercado de trabajo. No obstante, en oposición con la doctrina liberal, se postula la necesidad de planear la educación y no dejarla sujeta a las leyes mismas del mercado.

En el Plan Global de Desarrollo (PGD) se delinearon con claridad los aspectos generales de la política educativa que comprenderían el Plan Nacional de Educación Superior (PNES). La planificación del estado es concebida en el PGD como un importante medio institucional idóneo para la regularización de la actividad en todas las estructuras y aparatos del PNES, y como el instrumento que impulsaría reformas y adecuaciones de manera firme y ordenada. De esta manera, la práctica de la planeación se convirtió en obligatoria dentro de la administración pública, representada por la SEP y la ANUIES.

El Estado es el primer encargado de garantizar la educación universitaria en México, más no de gobernarla, ni de conducirla. De él depende el 90% de los ingresos que perciben 36 universidades, más de medio centenar de institutos tecnológicos, una gran cantidad de escuelas normales superiores y la Universidad Pedagógica Nacional, lo cual hace que de aquél dependa también el destino de más del 85% de los estudiantes de educación superior del país.⁽¹⁰⁾

A partir de 1978, con el documento "La planeación de la educación superior en México" de la ANUIES, la planeación en ese nivel se puso de moda e institucionándose. De 1978 a 1982, la ANUIES y la SEP impulsaron, por primera vez, de manera conjunta y abierta, la creación de una inmensa infraestructura técnica y política que abarcó a todas las instituciones de --

educación superior del país, dando forma al denominado Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES), que implantó organismos coordinadores a nivel nacional, regional, estatal e institucional, así como pautas metodológicas, guías, procedimientos y documentos varios que pasaron a integrar el Plan Nacional de Educación Superior (PNES) con los objetivos de la educación superior siguientes:

- 1) Ser un componente esencial y permanente del desarrollo y la independencia mexicana (sic).
- 2) Participar eficientemente en el fortalecimiento de la capacidad nacional para producir y asimilar avances científicos, tecnológicos y de otro tipo e incorporarlos al desarrollo del país.
- 3) Contribuir al incremento de la producción en sus diversos sectores, a la explotación adecuada de los recursos naturales al logro de una justa distribución de la riqueza y a la elevación de los niveles de vida de la población.
- 4) Coadyuvar activamente en la extensión de los servicios educativos, sociales y asistenciales, con el fin de realizar el desarrollo integral y humanizado del individuo, sobre bases efectivas de libertad, seguridad y solidaridad social.
- 5) Comprometerse, sin limitación alguna, en la conformación -

de una auténtica conciencia cívica para asegurar la participación democrática del ciudadano en las decisiones públicas.

6) Participar en la transformación de la sociedad actual para que el país, manteniendo su carácter nacional en la convivencia y las relaciones internacionales, se adapte a los cambios que se operan en nuestra época y a los que impondrá el futuro. (11)

Documento donde se identifica el discurso oficial en el que sobresale la finalidad política "adecuar las acciones de educación superior a la formación de profesionales con capacidad creativa, para que contribuyan a la ampliación de la planta productiva, estrechar vínculos del sistema de educación superior con el sistema productivo, tanto público como privado. (12)

Así el ajustar los planes, proyectos y aún las actividades -- mismas de las universidades a las necesidades del desarrollo y a los requerimientos del mercado de trabajo establece, por principio de cuentas, que esa debe ser la función de las instituciones de educación superior: si no la realiza, no le funcionan al sistema. La crítica implícita está dirigida a las universidades, no al aparato productivo, y, mucho menos, a -- las relaciones sociales que en él se establecen. En este sentido, la educación ya no es un bien en sí mismo, sino que debe estar al servicio del desarrollo. La política universita-

ria del Estado durante el sexenio de Echeverría se había orientado al restablecimiento de las condiciones que le permitieran al propio estado emprender una acción más coordinada y prospectiva sobre las universidades.

Fue un período de reconquista y reconciliación, se aumentaron los presupuestos a las universidades; se dio una cooptación sistemática de intelectuales y activistas del 68: se amplió la red universitaria con fines de desconcentración creándose la UAM, el CB y Escuelas Nacionales de Formación Profesional, se revitalizó la ANUIES convirtiéndola en un brazo indispensable para que el estado pudiera emprender una acción concentrada sobre las universidades. La búsqueda de innovaciones en materia de organización de la enseñanza universitaria (módulos, departamentos) reflejaba que el modelo napoleónico masificado, que correspondía a la mayoría de las universidades mexicanas, se encontraba dentro de una situación de gran desgaste y en desajuste interno. La persistencia de los problemas y contradicciones dentro de las instituciones, confirmaron que en realidad la crisis del modelo universitario se hacía presente.

José López Portillo, desde el inicio de su gestión, aprovechó la plataforma creada por su antecesor y a escasos meses de su gobierno echó a andar los antecedentes de un proyecto, no muy preciso, de política universitaria.

En 1977, la ANUIES señaló algunos de los elementos fundamentales de la política estatal que se irían manejando a lo largo del sexenio: crecimiento anárquico de la educación superior; necesidad de una Ley Federal de Educación superior; separar la educación preparatoria de las instituciones universitarias para que éstas sólo atendieran los estudios de licenciatura y posgrado, y, por consiguiente, pudieran acabar con el pase automático para el ingreso a los estudios profesionales. Se dijo que era necesario vincular la educación superior con los diversos sectores de la producción, con la iniciativa privada y con el sector público, también se dijo que era necesario -- crear carreras cortas a nivel medio superior y devolverles el prestigio de carreras terminales medias. Así como también la apreciación de lo que representaba una excesiva demanda estudiantil, hecho que conducía a la implantación de políticas de selección para el ingreso al nivel profesional. Mientras que en el sexenio de Echeverría el crecimiento de la educación superior llegó al 128%, durante el sexenio Lópezportillista su índice disminuyó hasta un 79%⁽¹³⁾ y las medidas de control y cooptación de determinadas fuerzas activas en el movimiento universitario fueron reducidas, suprimidas o manipuladas.

La SEP y la ANUIES elaboraron el proyecto del PNES con propuestas como: el establecimiento de convenios que aseguraran el uso racional de los recursos, la planificación sectorial

y regional, carreras cortas, un sistema nacional integrado y políticas uniformes para el financiamiento de las universidades.

Se hablaba de las necesidades de algunas leyes federales para la educación superior a la vez de insistir en la necesidad de la planeación para evitar la anarquía reinante de ella, asegurando que el PNES no sería instrumento del gobierno, sino que representaría el consenso de la comunidad universitaria y tecnológica.

El 16 de noviembre de 1978 se aceptó el proyecto del PNES y -- aunque no se definió ningún marco jurídico específico para -- legislar sobre las relaciones laborales, se rechazó la participación sindical en los procedimientos de contratación del -- personal académico y se pidió que la autonomía universitaria fuera elevada a rango constitucional. Como se desprende de -- lo dicho, esta asamblea de la ANUIES sentó los fundamentos pa -- ra que las autoridades controlaran a los trabajadores académicos y administrativos, control que se manifestaba tanto en lo laboral como en lo académico.

El 7 de diciembre, del mismo año, como colofón tacitamente -- obligado de las resoluciones anteriores, el Presidente López Portillo envió al Congreso de la Unión la iniciativa de Ley -- para la Coordinación de la Educación Superior, la cual, sin --

mayores demoras, fue aprobada el día 26 del mismo mes. El es tado mexicano ya tenía en sus manos los elementos formales -- para ejercer el control de la educación superior en el país, y además sancionado por la inmensa mayoría de las autoridades universitarias.

El Estado asumiría el papel de rector de la educación supe- - rior en el país, mediante la puesta en marcha de un plan na- cional que le permitiera adecuar la promoción de profesiona- les de alto nivel a los auténticos requerimientos del desarro- llo económico, social y político del México de ese momento. - Sin embargo, nunca llegó a presentarse en realidad un verdade- ro PNES, sólo fueron documentos que ofrecían lineamientos ge- nerales, o el tratamiento de problemas técnicos, por lo cual el éxito de la inversión calculada para realizar el desarro- llo de la educación superior fue relativo, ya que durante la evaluación de los trabajos de planeación educativa, hecha por la propia ANUIES, fue menos que satisfactoria, puesto que los postulados por el PNES no encontraba prácticamente en la rea- lidad, ningún referencia en la cual sustentar su factibili- dad racionalizadora, por los efectos que causaba la crisis -- económica.⁽¹⁴⁾ De hecho, el nuevo sexenio acabó por desechar lo ya realizado y se empeñó en una nueva serie de definicio- nes de la política educativa.

Durante los dos primeros años del gobierno de Miguel de la Ma

dríd Hurtado fueron presentándose nuevas orientaciones, nuevos documentos, nuevas perspectivas y otras prioridades, que no sólo diferían de lo ya impulsado, sino que incluso lo contradecían. La llamada revolución educativa alentada por la SEP, introdujó nuevos derroteros en las instituciones de enseñanza superior; produjo el Programa Nacional de Educación Superior (PRONAES) como documentos básico, y un conjunto de definiciones sobre política educativa, sin recoger explícitamente la experiencia vivida en el sexenio anterior.

El Plan Nacional de Desarrollo (PND), constituye el documento básico del gobierno al señalar los principios políticos, el propósito, los objetivos, la estrategia y su instrumentación para el desarrollo del país. Las acciones realizadas por el gobierno a partir de 1983 quedaron enmarcadas en este Plan.

Los objetivos que pretende el PND serían:

- 1.- Conservar y fortalecer las instituciones democráticas;
- 2.- Vencer la crisis;
- 3.- Recuperar la capacidad de crecimiento, y;
- 4.- Iniciar los cambios cualitativos que requería el desarrollo del país en su estructura económica, política y social.

En esta línea de acción, el sector educativo se orienta en dos propósitos:

- Promover el desarrollo integral del individuo y de la sociedad mexicana.
- Ampliar el acceso de todos los mexicanos a las oportunidades educativas, culturales, deportivas y de recreación.

Con esta orientación general, el PND traza líneas generales de acción que tocan el nivel de la educación superior:

- 1) Vincular más estrechamente los planes y programas de la educación superior con las necesidades del desarrollo de la sociedad.
- 2) Establecer mecanismos de coordinación entre la planeación universitaria y, en general, la planeación de la educación superior, con el sistema nacional y los sistemas estatales de planeación del desarrollo. Todo ello en un marco de pleno respeto a la autonomía universitaria.
- 3) Fortalecer las instituciones de educación superior de las entidades federativas, en especial las de menos desarrollo con la tendencia a constituir un sistema educativo regional.
- 4) Mejorar la formación profesional y pedagógica del docente.
- 5) propiciar un crecimiento más equilibrado y ordenado de la matrícula.

6) Vincularse a los requerimientos del sistema productivo, logrando el equilibrio entre la atención a las cuestiones universitarias, universales del saber y los problemas particulares del momento.

7) Fortalecer y consolidar los servicios educativos que ofrecen el sistema de educación tecnológica, articulándose adecuadamente con las necesidades económicas y sociales de cada región del país.

8) Desarrollar tecnología sustitutiva para las industrias estratégicas de bienes de capital y desarrollar tecnología nacional que incremente la productividad de bienes destinados a satisfacer las necesidades básicas de la población.

9) Orientar las especializaciones, maestrías y doctorales hacia los campos científicos y tecnológicos prioritarios y hacia aquellas áreas en las que el país puede aportar soluciones a problemas del ámbito internacional.

10) Fortalecer los mecanismos de coordinación y vinculación entre el sistema universitario y tecnológico regulando las actividades de investigación y docencia, y la oferta de carreras y posgrado.

11) Establecer criterios de asignación de recursos financie--

ros que tomen en cuenta no sólo la dimensión de la población escolar, sino los esfuerzos realizados en favor de la calidad y de la eficiencia.

En México, la tendencia fundamental de la vida política, económica y administrativa se ha caracterizado por mantener históricamente una creciente capacidad del gobierno federal para extenderse por sobre los estados y municipios, asumiendo muchas de sus funciones.

MMH expresó que la planeación de las universidades estaría de finida dentro de la estrategia y lineamientos del Estado, y - que por tanto; éstos estarían comprendidos en el PND, en la medida que la educación superior se contemplaba como medio para la prosecución del desarrollo económico nacional.

"La planeación de las universidades corresponde a las universidades, pero creo conveniente que esta planeación universitaria se enmarque dentro de los objetivos generales que el pueblo mexicano señale en la planeación global del desarrollo... (ya que) muchos problemas que confronta la educación superior pueden corregirse con una planeación universitaria... Pero - si esta planeación concertada toma en cuenta, también, la planeación democrática de la nación, y a partir de estados - poderaciones se logran sistemas de colaboración efectiva, estará ganando la nación y estará ganando la universidad". (15)

Con MMH se sigue con una política educativa que nadie entendía a lo que se refería por su gran confusión. Eficiencia, - eficacia, elevación de la calidad educativa y la revolución - educativa serían los conceptos ha utilizar a lo largo del sexenio. Todo ello envuelto en una política de austeridad.

Esta nueva política educativa se propuso, como tendencia y como política explícita, frenar y cortar de tajo lo que se consideraba como "áreas degradadas" del sistema educativo, que no son otra cosa que los movimientos característicos de reformas e innovación.

Desde el inicio del gobierno fue reconocido que en el país -- ocurría una profunda crisis educativa. Este señalamiento partía de la consideración de que la masificación de los centros de enseñanza y la ineficiencia de éstos se había convertido - en un problema de gran magnitud.

Sin embargo, se dijo que, a pesar de la crisis, la cuestión - educativa sería colocada en un rango prioritario. Sería el - primer deber y la tarea esencial que llevaría a cabo el Estado. Pero, a pesar de las declaraciones, la crisis educativa, se tradujo en la sensible baja del presupuesto dirigido a la educación.

No cabe duda que uno de los primeros movimientos en la nueva

política educativa fue el estrechamiento y reajuste del presupuesto destinado a las universidades. Y como parte del nuevo proyecto buscó de inmediato redefinirse un conjunto de programas y lineamientos sostenidos en el proceso de planeación educativa de las universidades, que implicaban un proceso de modernización y de equilibrio en muchas áreas necesarias, buscando con ello redefinir toda una línea de planeación sostenida en la utilización de altos recursos.

Una segunda línea de acción de la nueva política educativa -- fue el énfasis en la evaluación de las instituciones de educación superior y en la eficiencia de éstas. Línea que surge -- por la política de reformas y planes que han reforzado el mantenimiento de las carreras tradicionales; en el ahondamiento del desequilibrio entre las profesiones y el sector productivo: en la permanencia de una gran demanda no satisfecha en -- universidades; en el incumplimiento de programas; en el incumplimiento de la elaboración de los planes.

Todos estos elementos que, fueron planteados por el nuevo gobierno como justificantes para corregir rumbos y evitar el -- caos en un sistema educativo incontrolado y en constante expansión, para convertirlo así en otro, donde predominara la -- calidad, la restricción social y la eficiencia.

La política educativa instrumentada durante el sexenio de MMH

en educación superior se plasma en el Programa Nacional de -- Educación Superior (PRONAES), al que posteriormente se le denominó Programa Integral para el Desarrollo de la Educación Superior (PROIDES).

El PROIDES buscó recuperar lo perdido, es decir, lo que hace es darle nueva vida al Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior (SNPPES), desechado por el -- PRONAES.

El PROIDES fue aprobado en el mes de octubre de 1986 por la -- ANUIES. Documento programático que no cuenta con mecanismos efectivos para implantar una reforma sustancial en las instituciones. Expresa la búsqueda de una modernización funcional de corto plazo, pero que no incide en el mejoramiento de la -- calidad académica como se pretende.

En lo fundamental, el PROIDES se estructuró en tres diferentes secciones: un diagnóstico de la educación superior, una -- estrategia y una serie de proyectos nacionales. En el diagnóstico, se da cuenta del crecimiento de la educación superior de manera irracional en la distribución de la matrícula, adoptando la tesis de que la masificación influye en la calidad.

Así, en las políticas, objetivos y metas del PROIDES, para --

atacar este problema, se correlaciona a éste con el mejoramiento de la calidad de los servicios. Junto con ello la orientación del crecimiento se ubica en el fortalecimiento de las opciones tecnológicas, en el equilibrio del desarrollo institucional de manera regional, y en la eliminación gradual del pase automático admitiendo topes de admisión por carreras y en la racionalización del crecimiento de todas las IES.

Todo queda en el viejo axioma de que cantidad se opone a calidad.

Para la problemática de recursos humanos, en el PROIDES se da cuenta de las disparidades estructurales en las que se desarrolla el trabajo de docentes, investigadores y personal administrativos, tanto a nivel formativo como salarial. Para esto se propone: el mejoramiento de la formación del personal académico, de las condiciones de trabajo, así como cambios normativos que busquen la elevación de su eficiencia. Sin embargo las medidas a tomarse se extienden hacia los años noventa.

Para el tema de financiamiento de la educación superior se formuló lo que ya las instituciones educativas han demandado: la definición clara de criterios y procedimientos para la asignación de los subsidios federal y estatal.

Así el PROIDEZ pretende demandar aumentos en las partidas pre supuestales del gobierno federal hacia la educación superior, como también elevar su costo interno.

Visto en su conjunto la estrategia y los proyectos nacionales guardan coherencia entre sí. Para éstos puntos, se plantean hacia las IES diferentes ajustes y tiempos a lograr hacia el año 1988. Para fines de 1986 a enero de 1987 se tendrían que realizar las siguientes cuestiones:

- Reorganizar las acciones de las instituciones del SNPPES, - de los diferentes planes estatales indicativos, proyectos que respondan a los lineamientos estratégicos propuestos.

- Realizar ajustes pertinentes a nivel institucional en la -- planeación-programación-presupuestación y reprogramación.

La política educativa del Estado colocó al sistema de educa-- ción superior como factor importante en la búsqueda de alter-- nativas para la superación de la crisis económica, científica cultural e ideológica de nuestra sociedad. Esto sirvió de ba se para crear los nuevos soportes de planeación educativa que permitió modificar el funcionamiento de las instituciones - de planeación y de apoyo a la educación superior, pero, sobre todo, cambiar sustancialmente la que se venía operando en los centros que se ocupan de ella.

La aplicación del nuevo programa PRONAES tuvo que enfrentar - una gran diversidad de situaciones. La heterogeneidad de las estructuras efectivas en las que se desenvuelven los centros universitarios a nivel nacional, condicionaron la Instrumenta ción de los modelos de planeación educativa como el PRONAES. Este prácticamente fue relegado debido a los cambios políti--cos ocurridos a mitad del sexenio, a la redefinición de la po lítica trazada para la educación superior.

El nuevo programa PROIDES, se comienza a aplicar en el segun--do semestre del cuarto año de gobierno de MMH sin haberse he--cho una evaluación de los programas y de los avances logrados por el PRONAES, se pasó a la elaboración de otra propuesta de planeación educativa.

Es así, en nuestro país la concertación de intereses es más - de carácter formal que real, las políticas y las metas son va gas.

N O T A S :

- (1) No obstante, la modernización a partir de los ochentas va a estar marcada por un proceso de reestructuración, del capitalismo mundial ante su crisis mediante el relanzamiento de un nuevo ciclo histórico de elevamiento de productividad que dió como resultado la irrupción de nuevas tecnologías, la llamada Tercer Revolución Tecnológica. Se puede afirmar que la modernización responde a transformaciones internas en los países desarrollados lo que provocó cambios en el mercado internacional y en la división internacional del trabajo, pero para las economías dependientes es un efecto obligado de lo que esta ocurriendo en los países del primer mundo, es decir, no se trata de una modernización causada por procesos de innovación tecnológica interna, sino que responde a la necesidad de adaptarse a los cambios de la economía mundial, so pena de quedar marginados o mal ubicados en el nuevo ordenamiento internacional. En este sentido es una modernización obligada. Esto no niega que la modernización económica también responda crisis internas y a la necesidad de superar atrasos e ineficiencias, pero el rumbo y la urgencia esta marcada por el mercado internacional. Arturo Anguiano. - LA MODERNIZACION DE MEXICO, pp. 181 y 182.

- (2) Axel, Didriksson, PROSPECTIVA DE LA EDUCACION SUPERIOR. - p. 122.

- (3) Ibidem, pp. 89 y 90.
- (4) Anguiano, Arturo, Coordinador, "La modernización de México", Ed. UAM-Xochimilco, 1990, México p. 167.
- (5) Idem.
- (6) "...México es uno de los países que son impelidos, por un proceso coactivo impulsado desde fuera, a sumarse a la mo dernización, a riesgo de quedar marginado y ser utilizado en caso de no hacerlo y otra que si bien el desarrollo -- tecnológico base de la industria-modernización por sí mis mo no es producto de ninguna ideología política las cir-- cunstancias de su impulso, las modalidades de su desarro-- llo, y los resultados pretendidos, si están marcados por alguna ideología política particular. Así pues, la moder nización de ninguna manera se puede considerar como un -- simple fenómeno, que acontece, o como una sencilla estra-- tegia operativa, sin signo político alguno que la acompa-- ñe". Arturo Anguiano, Op. Cit. p. 183.
- (7) Axel, Didriksson. LA METAFISICA DE LA EFICIENCIA, p. 10
- (8) Ibidem, p. 11
- (9) Ibidem, p. 39
- (10) Ibidem, p. 8 y 9

(11) Ibidem, p. 9.

(12) Ibidem, p. 40.

(13) Ibidem, p. 2

(14) Axel, Didriksson. DE LA PLANEACION A LA EVALUACION, p. 44

C O N C L U S I O N E S

Para fines de los sesentas el modelo de acumulación de capital basado en la sustitución de importaciones se agota, manifestándose por medio de la crisis que va a evidenciar lo erróneo de seguir por esa línea.

A mediados de los setentas es necesario recurrir al Fondo Monetario Internacional, con el que se firma un acuerdo en el - - cual el gobierno mexicano se compromete a reducir el déficit del sector público, limitar el endeudamiento externo, a la -- apertura de la economía hacia el exterior y restringir los -- aumentos salariales, con una marcada política económica neoliberal.

Sin embargo esta firma casi es anulada con los descubrimientos de yacimientos de petróleo, que sitúan a nuestro país en la - sexta posición de los productores petroleros a nivel mundial.

Las perspectivas no se cumplieron cuando la crisis económica mundial se recrudeció, afectando principalmente al mercado externo del petróleo y capitales. Por lo que la sombra de la - crisis en México se manifiesta con mayor fuerza.

En el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado la crisis se -- presenta en sus niveles más altos: alta inflación, déficit --

del sector público, actividad productiva negativa, desempleo, desmedida deuda pública, etc. Esto hace necesario que se den cambios que coincidan precisamente con lo propuesto por el -- FMI, que se convertiría en el eje rector de la política que -- acompañaría al gobierno durante todo el sexenio.

Se hizo imperativo el saneamiento de las finanzas públicas y el pago de la deuda externa a toda costa, a través de impul-- sar una política de austeridad, sin importar quién tuviera -- que pagar las consecuencias.

Otro aspecto que se implementa para tratar de salir de la cri sis es la de incentivar la inversión extranjera ante el agota miento del modelo de sustitución de importaciones, exigencias de la creciente internacionalización de la economía y la nue va división internacional del trabajo, por lo que además se - plantea el proyecto del modelo de exportación secundario que hace necesaria la reconversión industrial.

A pesar de las políticas que se ejecutaron, la crisis seguía presente: inflación, devaluación, deuda externa e interna, -- desempleo, etc. Ante este panorama el sistema educativo no - se escapa de la crisis puesto que este se inscribe en la diná mica global del desarrollo económico y político de la socie-- dad mexicana. La educación es un componente esencial en la - vida del país por su relación con las perspectivas del desa--

rrollo nacional y siempre ha estado bajo el control del sector público, mediante políticas educativas vinculadas al proyecto del sexenio en turno; por lo que se institucionaliza, se convierte en legitimadora del orden sociopolítico existente y es el producto de lo que requiere la sociedad y el Estado. Pero no se trata sólo de crear modelos educativos sexenales que se toman como bandera política e ideológica, la educación principalmente a nivel superior necesita reestructurarse por la necesidad de vincularla con los problemas y necesidades del desarrollo capitalista, por lo tanto se trata de perfilar a las universidades públicas como palancas efectivas para el desarrollo económico del país conforme a las necesidades de la sociedad.

Es con el nuevo orden internacional en los ochentas que se va a plantear, principalmente por parte del estado y en relación a su proyecto de política neoliberal, la imperante necesidad de vincular a estas instituciones con el desarrollo económico político y social.

Las instituciones de educación superior públicas necesitan -- vincularse de manera efectiva con el aparato productivo para readecuarse en relación a las demandas políticas y a la composición cambiante de las clases sociales: imperativos que son reconocidos por los propios sujetos que participan en estas - instituciones. Lo que es cuestionable es la imposición de un proyecto modernizante tecnocrático, que algunos llaman economicista, debido a que tratan el problema centrandose en la ne

cesidad de vincular a las universidades con el aparato productivo sin prestar atención a las necesidades que antes satisfacían, como lo era, principalmente para las clases medias, la posibilidad de un acceso a mayores cuotas de poder y riqueza social; y que además se tiende a eliminar lo que se dió por llamar la sobrepolitización universitaria.

Este proyecto trató de llevarse a cabo por parte del Estado usando instrumentos como el de la planeación, que se visualiza como la vía para sacar la educación superior de la "crisis" se ha visto sometida a los vaivenes sexenales sin llevar una continuidad que es uno de los requisitos para que un plan tenga resultados positivos.

En el sexenio de MMH, el Plan Nacional de Desarrollo marco las líneas de acción que tocan el nivel de educación superior y que no recogió la experiencia vivida en el sexenio anterior. Según el discurso, dentro del marco de la autonomía universitaria, la planeación de las universidades estaría definida dentro de la estrategia y lineamientos del estado a través de la ANUIES; debido a que la educación superior es vista como medio para la persecución del desarrollo económico, político y social. Esta política se va a percibir en los puntos planteados en el PND y que se plasmaron en el PRONAES y el PROIDES, con sus particularidades; programas que se tuvieron que enfrentar a la heterogeneidad de las estructuras efectivas en

las que se desenvuelven estas instituciones y que condicionan la instrumentación de los modelos de planeación educativa así como su sometimiento a la concertación de intereses. El resultado es que estos planes asumen un carácter formal con metas y políticas vagas que chocan y no tienen aplicabilidad en la realidad, y aunque se logró un mejor control de las universidades suprimiendo espacios democráticos, no se alcanzó a realizar el proyecto de reorientar a la educación universitaria hacia los objetivos de la empresa privada, por la simplificación y uniformación que se hizo del problema sin tomar en cuenta todos los componentes políticos, económicos y sociales del mismo.

Se proyectó la elevación de la eficiencia entendida como la eliminación de los planes que refuerzan el mantenimiento de carreras tradicionales, de terminar con el ahondamiento de la ruptura entre las profesiones y el mercado de trabajo, poner fin a la masificación que es considerada como la causa más importante de la crisis universitaria, lograr el autofinanciamiento, el cumplimiento de programas, todo lo anterior se lograría a través de planes y reformas.

De lo que en realidad se trataba era de corregir el rumbo de las instituciones hacia la calidad, la restricción social y la eficiencia relegando un proyecto alternativo y sin tomar en cuenta el contexto en que se desenvuelven estas.

Se siguió una política confusa que se refería a la eficiencia eficacia, elevación de la calidad académica, todo ello envuelto en una política de austeridad consistente en recortes presupuestales del financiamiento a las universidades, donde no fue sólo la crisis lo determinante, es importante reiterar como el ahogo financiero se usó para debilitar lo que en el discurso se llamó áreas degradadas y que no son otra cosa -- que las universidades que no responden a los proyectos políticos y económicos, y que tratan de reorientar a la educación superior a los intereses estatales y a los de la empresa privada. Es decir que la austeridad sirvió de coyuntura para -- tratar de vincular a estas instituciones con el proyecto de modernización educativa necesaria a las exigencias del capital y del mercado internacional.

Otras reflexiones que podemos realizar es la que se refiere al efecto que tuvo la política de austeridad sobre este nivel educativo si bien, se ha planteado que una universidad masificada no implica bajo nivel académico, el recorte presupuestal llevado a cabo en el período, colocó a las universidades en una situación en la que es más factible la pérdida de excelencia académica, por el desmedro que sufren los recursos materiales y humanos.

Se pensó que con la modificación de contenidos y programas se iba a mejorar el nivel académico, cuando el origen de la cri-

sis universitaria va más allá de estos factores, su génesis - esta en los modelos de desarrollo que han impuesto los distintos gobiernos a partir de los cuales se definen las necesidades y prioridades y por lo tanto, las políticas educativas a las que se ven sujetas estas instituciones por su carácter de dependencia económica.

Entre el proyecto que pretende imponer el Estado y su real - - aplicación existe el proceso político como medicación, por lo que la prospectiva de la educación superior pública también - depende de la forma como se deriman las luchas universitarias.

En el sexenio la respuesta al proyecto del Estado fue variada una de ellas fue la respuesta estudiantil que se opuso a los cambios propuestos; por ser reformas que atentan contra lo que se considera logros y conquistas universitarias, un ejemplo de esto fue la organización estudiantil del CEU, que junto con los sectores más progresistas de la burocracia universitaria consideraron que los cambios son necesarios, pero estos deben darse desde adentro y tomando en cuenta a la base, y se rechazó la propuesta estatal que tiende a profundizar la desigualdad social.

Se sustenta la posición de continuar con la educación superior masificada pero con los recursos y planes necesarios para su readecuación al sistema económico, político y social, -

planteamiento con el que no esta de acuerdo el proyecto estatal que propone una universidad selectiva y de alta excelencia que aparentemente se adecua más a la realidad del país.

B I B L I O G R A F I A

- Angulano, Arturo, Et. Al. La modernización de México. Ed. UAM Xochimilco, 1990.
- De Sierra N., Teresa, Et al. Cambio estructural y modernización educativa. UPN-UAM-Azcapotzalco, México, 1991.
- Didriksson Takayanagui, Axel y Ornelas Navarro Cortés, et al. La metafísica de la eficiencia. Ensayos sobre planeación universitaria en México. UNAM-CISE Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, México, 1991.
- Didriksson Tkayanagui, Axel, et al. Prospectivas de la educación superior. UNAM-CISE, México, 1992.
- González Casanova, Pablo y Hector Aguilar Camín, et al. México ante la crisis, Ed. S: XXI, México.
- Guevara Niebla, Gilberto, et al. La crisis de la educación Superior en México. Ed. Nueva Imagen, México.
- Guillen Romo, Héctor. El sexenio del crecimiento cero. Contra los defensores de las finanzas sanas. Ed. ERA, México, 1990.
- Guillen Romo, Héctor. Orígenes de la crisis 1940-1980. Ed. ERA, México, 1988.

Gutiérrez Garza, Esthela, et al. Austeridad y reconversión -- Industrial. Testimonios de la crisis 3. Ed. S. XXI, -- México, 1988.

Gutiérrez Garza, Esthela, et al. Los saldos del sexenio. Testimonios de la crisis 4. Ed. S. XXI, México, 1990.

Kent Serna, Rollin. Modernización conservadora y crisis académica. Ed. Nueva Imagen, México.

Labarca, Guillermo, et al. La educación burguesa, Ed. Nuestro Tiempo, México, 1978.

Latapí, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México 1970-1976. Ed. Nueva Imagen, México, 1981.

Latapí, Pablo. Política educativa y valores nacionales. Ed. - Nueva Imagen, México, 1988.

Martínez De Ila Rocca, Salvador y Odorika Sacristán Imanol. - UNAM, Espejo del mejor México posible. La universidad en el contexto educativo nacional. Ed. ERA, México, -- 1993.

Monroy Huitrón, Guadalupe. Política educativa de la Revolución 1910-1940. Ed. SepSetentas, México.

Ortiz Wadyamar, Arturo. El fracaso neoliberal en México. 6 - - Años de Fondomonetarismo 1982-1988. Ed. Nuestro Tiempo México, 1988.

- Pérez Germán, León Samuel, et al. 17 Angulos de un sexenio. -
Ed. Plaza y Valdés, México, 1987.
- Robles, Martha. Educación y sociedad en la historia de México
Ed. S. XXI, México.
- Ruiz del Castillo, Amparo. Crisis, educación y poder en México.
co. Ed. Plaza y Valdés, México, 1990.
- Valenzuela, Feijóo. El capitalismo mexicano en los ochentas.
¿Hacia un nuevo modelo de acumulación?. Ed; ERA, Mé-
xico, 1980.
- Villaseñor García, Guillermo. Estado y Universidad 1976-1982.
Ed. UAM-Xochimilco-CEE, México, 1988.

H E M E R O G R A F I A

- Bejar Navarro, Raúl y David Moctezuma, M. Crisis económica y transición política. Aportes de investigación 2, UNAM, Centro Regional de investigaciones interdisciplinarias México.
- Bravo M., Teresa y Graciela Herrera. Impacto de la reconversión industrial en la educación superior en México (algunas aproximaciones). UNAM-ENEP Aragón, Cuadernos de Posgrado 2, 1988.
- Dabat, Alejandro. Modernización educativa y alternativa democrática. Brecha 5-6, Invierno, 1988.
- Didriksson Takayanagui, Axel. De la planeación a la evaluación. Los primeros pasos de la revolución educativa. - UNAM-CISE Serie sobre la Universidad #3, México, 1987.
- Didriksson Takayanagui, Axel. Educación, Universidad y cambios tecnológicos. UNAM-CISE, Serie sobre la Universidad #8, México, 1987.
- Didriksson Takayanagui, Axel. Estado y educación superior en los ochentas. foro universitario 76, STUNAM, Época II, México, Marzo de 1987.
- Didriksson Takayanagui, Axel. La descentralización de la educación en México. Foro universitario 32, STUNAM, Época

II, México, Julio de 1983.

Dídríksson Takayanagui, Anaxi. Una nueva política para la Universidad nacional. Foro universitario 69, STUNAM, Época II, México, Agosto de 1986.

Kovacs, Karen. La planeación educativa en México: La Universidad Pedagógica Nacional. Estudios sociológicos, Colegio de México. Vol. I # 2, Mayo-Agosto 1983.

Labra M., Armando. Modelos de desarrollo. Grandes tendencias contemporáneas, UNAM, Coordinación de humanidades, - - 1985.

Olac Fuentes, Molinar. La educación superior. Universidad Futura # 3, Octubre de 1989.

Pacheco, Teresa y Roberto Arizmendi. La planeación de la educación superior en México y su contexto económico, político y educativo. Pensamiento Universitario # 72, -- Centro de estudios sobre la Universidad, México, 1989.

Pérez Arreola, Evaristo. Ante la fortaleza y debilidad de la UNAM. Foro universitario 69, STUNAM, Época II, México, Agosto de 1986.

Solares, Blanca. Tesis sobre Universidad y modernismo. Foro universitario 76, STUNAM, Época II, México, Marzo de 1987.

Tedesco, Juan Carlos. Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el -- Caribe. Foro universitario 72, STUNAM, Época II, México, Noviembre de 1986.

Villaseñor, Guillermo. La política universitaria del Estado - mexicano. Foro universitario 32, STUNAM, Época II, México, Julio de 1983.